FORMULACIÓN

POMCA

COMPLEJO HUMEDALES CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA

Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica



FASE DE APRESTAMIENTO
DOCUMENTO GENERAL

VOL. 3. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

MINAMBIENTE

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

POMCA MAGDALENA AMBIENTAL

CORPAMAG

Fondo Adaptación

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. OBJETIVOS 1
1.1. Objetivo General 1
1.2. Objetivos Específicos 1
2. METODOLOGÍA Y FUNDAMENTOS CONCEPTUALES 2
2.1. La participación en la Gestión ambiental. 2
2.2. Participación Resolutiva para el Desarrollo Sostenible. 4
2.3. La Gestión de la participación: Desde la Relación Cultura y Territorio. 7
2.4. Comunicación en Gestión ambiental y de cuencas. 7
2.5. Metodología Experiencial 10
3. DESTINATARIOS 11
4. LA ESTRATEGIA EN CADA FASE 14
4.2. Medios, Mensajes y herramientas para el diálogo en función de las fases y acorde con el proceso de identificación y caracterización de actores. 15
4.2.1. Medios, mensajes y herramientas en la fase de aprestamiento. 15
4.2.2. Medios, mensajes y herramientas en la fase de diagnóstico 16
4.2.3. Medios, mensajes y herramientas en la fase de prospectiva y zonificación ambiental 17
4.2.4. Medios, mensajes y herramientas en la fase de formulación 18
4.2.5. Medios, mensajes y herramientas por tipo de actor y transversal a la Fase. 19
4.3. Rutas Veredales: Estrategia para el diagnóstico participativo en la cuenca 24
4.3.1. Supuestos para el trabajo 24
4.3.2. Objetivo de la estrategia 25
4.3.3. Ruta metodológica. 25
4.3.4. Diseño de instrumentos temáticos de recolección de información. 27
5. PROPUESTAS DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN 30
5.1. Mesas zonales de trabajo. 30

5.1.1. Mesas zonales de trabajo para la cuenca del Complejo de humedales Ciénaga Grande de Santa Marta. 31
5.2. Los grupos de interés. 33
5.3. Mesa ampliada de Cuenca. 33
5.4. Propuesta para la conformación del consejo de cuenca. 34
5.5. Recomendaciones para darle continuidad a la estrategia en las fases de ejecución y de seguimiento y evaluación 36
6. EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA 40
7. CRONOGRAMA 42
7.1. Cronograma General 42
7.2. Cronograma Detallado 44
8. RESULTADOS IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN EN LA FASE DE APRESTAMIENTO (ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS-MESAS DE TRABAJO) 47
8.1.1. Proceso de convocatoria 47
8.2. Desarrollo de las Mesas zonales de trabajo. 49
8.2.1. Diseño del guion metodológico 49
8.2.2. Jornada de preparación del equipo técnico 53
8.2.3. Instalación de las Mesas Zonales de Trabajo 54
8.2.4. Evidencias y registro 59
8.3. Conformación del consejo de cuenca (avances) 59
8.4. Piezas comunicativas 64
8.4.1. Lema 64
8.4.2. Logo 65
8.4.3. Cuñas Radiales 65
8.4.4. Material divulgativo 66
9. BIBLIOGRAFÍA 68

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 2.1. La Gestión Ambiental en función de procesos. 9
Figura 2.2. Comunicación y Educación Ambiental en procesos de Desarrollo Sostenible. 9

Figura 3.1. Matriz para la valoración 12
Figura 4.1. Esquema de Fases, Tácticas y resultados esperados. 14
Figura 4.2. Flujo para la atención de PQR 24
Figura 4.3. Secuencia táctica de implementación de las Rutas veredales. 25
Figura 4.4. Rutas a realizar en la cuenca para el diagnóstico participativo. 29
Figura 5.1. . Mesas zonales: Cuenca hidrográfica del Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta 32
Figura 5.2. Composición de Mesa Zonal de Trabajo y grupos de interés. 33
Figura 5.3. Composición de Mesa Ampliada. 34
Figura 5.4. Síntesis esquemática de la propuesta de estructura organizativa y conformación del consejo de cuenca 35
Figura 8.1. Balance de Convocados Cuenca Hidrográfica Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta. 48
Figura 8.2. Actores Enfocados Cuenca Hidrográfica Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta. 49
Figura 8.3. Momentos Guion Metodológico Mesas de Trabajo Zonal POMCA Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta. 50
Figura 8.4. Balance de Asistencia a Mesas Zonales de Trabajo Cuenca Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta 54
Figura 8.5. Mesa Zonal de trabajo Pueblo Viejo. 55
Figura 8.6. Mesa Zonal de trabajo El Piñón. 56
Figura 8.7. Mesa Zonal de trabajo Pivijay. 57
Figura 8.8. Mesa Zonal de Trabajo Remolino. 58
Figura 8.9. Distribución porcentual de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca al Consejo de Cuenca Complejo de Humedales CGSM. 63
Figura 8.10. Distribución porcentual de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca al Consejo de Cuenca Complejo de Humedales CGSM por Grupo de Interés. 64

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 3.1. Tipo de actor- Totales para la cuenca. 11

Tabla 5.1. Mesas zonales de trabajo: Cuenca Hidrográfica del Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta. 31

Tabla 8.1. Guion Metodológico Mesa Zonal de Trabajo 51

Tabla 8.2. Programación Mesas Zonales de Trabajo Cuenca Hidrográfica Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta. 54

Tabla 8.3. Listado de Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca al Consejo de Cuenca POMCA Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta..... 60

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Facilitar la integración de actores clave en la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta, a través de una estructura de participación que permita el intercambio de conocimiento, información y alternativas de solución o potencialización para la situación ambiental de la cuenca.

1.2. Objetivos Específicos

- Poner en marcha una estructura participativa que tenga en cuenta la mayor cobertura de actores clave e intereses en el territorio.
- Estructurar un procedimiento para la conformación del Consejo de Cuenca atendiendo a la dinámica de los actores y cumpliendo con la normatividad vigente en la materia.
- Definir los medios, mensajes y herramientas que posibiliten el intercambio entre el equipo técnico formulador del plan (como apoyo a la Corporación Ambiental) y los actores clave del territorio para la formulación del plan.
- Formular las orientaciones básicas para el sostenimiento de la estrategia en las fases posteriores a la formulación.

2. METODOLOGÍA Y FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

"La gestión del agua se orientará bajo un enfoque participativo y multisectorial, incluyendo a entidades públicas, sectores productivos y demás usuarios del recurso, y se desarrollará de forma transparente y gradual propendiendo por la equidad social" (*Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010*).

2.1. La participación en la Gestión ambiental.

Para la estructuración metodológica y conceptual de la estrategia se tendrán en cuenta los enfoques sobre los que se han fundamentado en los años recientes las acciones de gestión ambiental en el territorio colombiano y de manera particular la gestión del agua. En todos existe un denominador común que hace referencia a la necesidad de integrar el conjunto de actores de la sociedad en todo tipo de acción que pretenda como punto de llegada el desarrollo sostenible.

Así pues, la Gestión Integral del Recurso Hídrico es concebida como "… *un proceso sistemático para el desarrollo, concesión y monitoreo de los usos de los recursos hídricos. GIRH se fundamenta en el concepto de que los recursos hídricos son limitados y sus usos son interdependientes (…) un proceso que promueve la gestión y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas*". (GWP, 2010)

La Gestión Integral del Recurso Hídrico se basa en cuatro principios conocidos como los principios de Dublin[1] a saber:

- Principio 1: El agua es un recurso finito y vulnerable, esencial para mantener la vida, el desarrollo y el ambiente.
- Principio 2: El desarrollo y la gestión del agua deberán estar basados en un enfoque participativo, involucrando usuarios, planificadores y tomadores de decisiones a todo nivel.
- Principio 3: La mujer juega un papel central en la provisión, gestión y protección del agua.
- Principio 4: El agua es un bien público y tiene un valor social y económico en todos sus usos competitivos.

[1] La Declaración de Dublín sobre el agua y el desarrollo sostenible se dio como conclusión de la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente (CIAMA), mantenida en la ciudad de Dublín entre el 20 y el 31 de enero de 1992, una reunión técnica previa a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) que se desarrolló en Rio de Janeiro en junio de 1992. En la sesión de clausura se adoptó la llamada Declaración de Dublín sobre Agua y Desarrollo Sostenible. (http://www.sswm.info/es/category/step-gass-en-al/gass-en-castellano/gesti%C3%B3n-de-agua-y-saneamiento-sostenible-en-am%C3%A9rica-la-3)

De esta simple aproximación se puede establecer entonces que desde la concepción del concepto de GIRH hasta la puesta en práctica a través de sus principios existe un *enfoque participativo, involucrando usuarios, planificadores y tomadores de decisiones a todo nivel* que hace por lo tanto justificable que se emprendan acción, tendientes a este involucramiento y más allá de eso a un cambio cultural que el largo plazo permita alcanzar condiciones ambientales sostenibles.

En el mismo sentido el Ministerio del Medio Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), en su documento YO PARTICIPO, TÚ PARTICIPAS TODOS SOMOS PARTE - ¡HAGAMOS EL AMBIENTE!, (Ministerio del Medio Ambiente, 1998) formuló los lineamientos para una política para la participación ciudadana en la gestión ambiental, determinando doce premisas que orientan metodológicamente el abordaje de la participación en la formulación de los POMCAS.

i. *La gestión ambiental debe tener carácter transversal, trans-sectorial, interdisciplinario y multidimensional. La participación en la gestión ambiental, en consecuencia, debe ejercerse con una visión global y holística del medio ambiente y de la sociedad.*

ii. *La sostenibilidad constituye el orientador final y la medida de eficacia de la gestión y en consecuencia de la participación. La participación debe medirse en función de si contribuye o no a la sostenibilidad.*

iii. *La participación constituye un requisito sin el cual no es posible alcanzar la sostenibilidad.*

iv. *La participación constituye un proceso continuo, colectivo y de largo plazo, que debe permitirles a los actores acopiar y procesar la información necesaria y convertirla en decisiones concretas dentro de procesos determinados.*

v. *Sin información de calidad no puede haber participación eficaz.*

vi. *La participación en la gestión ambiental debe contribuir a la construcción de una cultura participativa por parte de un número cada vez más amplio de actores sociales, y a generar las condiciones que posibiliten la paz en Colombia.*

vii. *La acción del Estado a través del SINA, irá encaminada a posibilitar la participación, en términos de equidad, de los distintos actores que concurren a los espacios de diálogo y de concertación, y que ejercen o pretenden ejercer ciudadanía, en cualquiera de los escenarios en los cuales se debe materializar el concepto de desarrollo sostenible.*

viii. *El reconocimiento de la biodiversidad del ambiente y del carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana y el reconocimiento de la confluencia en el espacio y en el tiempo de múltiples y diversos actores, conflictos y realidades sociales.*

ix. *El reconocimiento y respeto al peso que tienen y deben tener las instancias y actores regionales y locales en la gestión ambiental.*

x. *La participación ciudadana deberá formar parte de los planes de gestión ambiental de regiones y ecosistemas transfronterizos.*

xi. *Las políticas estatales sobre participación ciudadana, sobre educación ambiental y sobre población, deberán desarrollarse de manera trenzada y coherente, en función del objetivo último de hacer de Colombia una sociedad sostenible en donde la vida con calidad sea posible para todos los habitantes.*

xii. *La necesidad de garantizar la participación de la naturaleza en las decisiones que la afectan.*

Este enfoque propone entonces una manera particular de abordar el proceso de planificación con la premisa de que ningún tipo de planificación territorial puede en este momento de la historia considerarse aislado de los procesos sociales y culturales del territorio y que sus actores requieren un reconocimiento que les posibilite integrarse a las decisiones propias que se tomarán en el proceso de planificación y su ejecución.

2.2. Participación Resolutiva para el Desarrollo Sostenible.

La participación entendida en la multiplicidad de acepciones que se han construido de ella como quiera que es quizá la forma más palpable del paradigma democrático, requiere cada vez, de tratar de ser más dinámicos y creativos al momento de proponerla como el estandarte de cualquier tipo de proceso, especialmente en lo público. El desarrollo sostenible como otro paradigma de la sociedad actual ha asumido también a la participación como parte de su modelo, sin el cual, afirman los teóricos no es posible avanzar hacia él.

Con lo anterior se ha pretendido un enfoque entonces que permita en el marco temporal del proceso de planificación y de manejo de la cuenca hidrográfica, empezar a darle un enfoque de largo aliento, que determine una dinámica que vaya más allá del diseño inicial del plan y permita que conceptualmente la Autoridad Ambiental encargada de este instrumento encuentre un asidero para la gestión de este aspecto y respecto al Plan.

Ello significa que no se pretende por lo tanto resolver la totalidad de los elementos que confluyen conflictivamente en el territorio de la cuenca en el plazo en el que se diseña el plan pero que su diseño es el momento para sentar las bases de una participación que pueda pasar de lo consultivo a lo resolutivo.

"*La participación resolutiva es aquella que logra componer un orden, resolver un problema, dar continuidad a un ritmo cierto de una situación, generar un producto y sobre todo permitir que se*

avance en torno a la búsqueda de soluciones concertadas entre los diferentes actores frente a los problemas sociales" (Luna, 2010)

Este tipo de participación plantea un reto en la gestión de la cuenca más allá de la formulación del Plan para el cual como se ha dicho anteriormente apenas se logrará poner las bases, puesto que se trata de pasar de un ejercicio de relacionamiento, que en ocasiones tiene implícitos procesos de negociación entre y con los actores clave, a generar "*interacciones más participativas, iterativas, integradoras y deliberativas que se podrían suponer como más relevantes para la consecución del desarrollo sostenible*". (Meadowcroft, 2003)

En particular, para gestionar la participación en esta zona del país y con un enfoque de cuenca, se propone tener en cuenta e intentar al máximo tanto en la formulación, como en la ejecución que se mantenga el enfoque participativo de la toma de decisiones, en tal sentido se retoma como sustento de lo que se propondrá en cuanto a estructura participativa y estrategia para el diagnóstico participativo lo que (Meadowcroft Pag.3) propone como requerimiento para el diseño de estrategias de participación con enfoque de toma de decisiones para el desarrollo sostenible:

> • ***Una representación adecuada de los intereses implicados y una apertura al escrutinio público.*** *La participación debe ser lo suficientemente amplia para reflejar una muestra representativa de las perspectivas implicadas y los resultados del proceso deberían estar abiertos a la revisión por parte de las partes interesadas. Este hecho es crucial si la participación tiene que aumentar las bases informacionales y comunicativas de la toma de decisiones, mantener la confianza pública y ser justa a nivel sustantivo. Sin una adecuada representación de los intereses implicados, la elaboración de políticas sobre desarrollo sostenible no logrará tener en cuenta todas las dimensiones del problema relevantes y las decisiones carecerán de legitimidad. Así mismo, todo ello resultará en déficits de implementación e inestabilidad política.*
>
> • ***Una implicación deliberativa de las partes implicadas.*** *El movimiento hacia el desarrollo sostenible requiere no tan sólo negociación y compromiso entre los intereses existentes sino también la redefinición de intereses y valores con el fin de adoptar un enfoque más ambientalmente sostenible. Esto puede ser promovido a través de la interacción deliberativa, interacción que permite que actores con diferentes perspectivas intercambien puntos de vista, debatan e interactúen para encontrar una solución colectiva a un problema. La deliberación implica el "reconocimiento" mutuo entre los participantes (cada uno de los cuales representa una perspectiva legítima), el compromiso sustantivo con perspectivas alternativas y la oportunidad de avanzar más allá de categorías establecidas para repensar y reconceptualizar problemas (Bohman 1996, Dryzek 2000). La deliberación efectiva requiere condiciones contextuales específicas y será más probable que las prácticas participativas que incluyan tales condiciones promuevan el desarrollo sostenible efectivo que aquéllas que no las incluyan.*

• La aplicación e integración de diferentes formas de conocimiento a la toma de decisiones. *El conocimiento técnico y científico resulta esencial para definir políticas para el desarrollo sostenible bien fundadas. Sin embargo, el conocimiento científico (incluyendo el conocimiento sobre los límites del conocimiento, las incertidumbres y los riesgos) necesita ser "transformado" para que sea adecuado para la toma de decisiones políticas ya que el carácter "abierto" de la ciencia se ajusta difícilmente al carácter "conclusivo" que requiere la política y la regulación. Además, el conocimiento científico debe ser combinado con otros tipos de conocimiento, incluyendo el conocimiento que se encuentra en manos de las partes directamente implicadas en un problema, así como las perspectivas no-expertas de la ciudadanía en general (Renn, Webler y Wiedemann 1995). Se deben promover, por consiguiente, los procesos participativos que favorezcan la integración de diferentes formas de conocimiento y que permitan que las interpretaciones de los expertos sean expuestas en un contexto que construya confianza pública (y no cinismo público).*

• La promoción del aprendizaje social*. Dado que las sociedades tienen que aprender su camino hacia el desarrollo sostenible, todos los factores que incrementen el potencial de aprendizaje serán deseables. En este sentido, se deberá considerar el fomento de la interacción de perspectivas divergentes en contextos moderadamente conflictivos (Bennett y Howlett 1992), la intervención de los participantes en la implementación de las acciones acordadas (Meadowcroft 1999) y la necesidad de operar con horizontes temporales de largo término y con ciclos iterativos que faciliten la incorporación de los feedbacks y de la experimentación.*

Según el autor que se viene citando, la participación en la primera fase debe ser como mínimo suficiente para que de ella resulte una estrategia viable que cuente con un apoyo público significativo. De lo contrario, podría ser imposible seguir atrayendo a los actores clave en las siguientes fases del proceso. Efectivamente, uno de los aspectos fundamentales en cuanto a la participación en la fase de diseño es establecer los contactos y las redes de socios que puedan seguir siendo desarrollados a medida que avance el proceso. (p. 4)

En tal sentido la estrategia se construirá para que en los tiempos de las fases de diseño del plan (Aprestamiento, Diagnóstico, Prospectiva y Zonificación Ambiental, y Formulación) se promueva la apertura y cierre de un ciclo resolutivo con los actores; así pues, por ejemplo, en el diagnóstico definir las prioridades ambientales, la definición de la zonificación ambiental, y en la formulación la definición de los programas y proyectos. Hasta aquí promoviendo evitar "que el proceso de consulta supuestamente abierto, culmina con un proceso de toma de decisión que es completamente cerrado" (Luna, 2010)

Luego, corresponderá al Estado en este caso representado por la Autoridad Ambiental en el territorio dinamizar la participación que pueda estar "*acompañada de lo que Sartori* [2] *denomina la*

[2] SARTORI, Giovanni. ¿Qué es la democracia? 1ra edición. Col.1994. ISBN.958-9232-32-9

relación triangular en la que esos poderes sociales existentes, puedan interlocutar con los poderes económicos, industriales, laborales, etc., y el Estado haga las veces de facilitador y cuidador, por supuesto, de los intereses nacionales" Pag. 93.

2.3. La Gestión de la participación: Desde la Relación Cultura y Territorio.

> *"En efecto, el territorio solo existe en cuanto ya valorizado de múltiples maneras: como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de productos y de recursos económicos, como creación geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, como "belleza natural", como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, como símbolo de identidad socio territorial, etc."* (*P. Pellegrino et al, 1981*).

Este enfoque, que desde las ciencias sociales ha estado permeando a las ciencias de la tierra hace parte de las construcciones quizá más relevantes a ser incorporadas en la planificación del territorio y de sus componentes ambientales. Nuevamente es el enfoque sistémico y holístico el que permite poner a la cultura como sustancia de los procesos ambientales más complejos y a la vez como elemento determinante para lograr la sostenibilidad ambiental.

Desde el enfoque de Cultura, identidad y desarrollo regional se ha propuesto que la cultura no puede ser operativa más que a través de los actores sociales que la portan, en tal sentido pensar una estrategia de participación requiere pues que parte de lo que se considere estratégico atraviese esta tendencia de poner a la cultura y sus manifestación como parte del análisis, es decir migrar a a la cultura del territorio y permitir que este se exprese y que los actores que lo habitan también lo expresen.

> *El territorio es el espacio cultural inherente a la supervivencia de una población humana. Las poblaciones humanas, en la medida en que construyen cultura estableciendo su institucionalidad y territorialidad, transforman los ecosistemas y se transforman a sí mismas en un proceso complejo y dinámico, generando como resultado una nueva realidad biofísica y cultural, un ambiente.* (González Ladron de Guevara, 1996)

Esta compleja interacción entre territorio y cultura supone que la gestión de la participación contemple actividades y mensajes que logren desatar desde las matrices culturales de sus habitantes una valoración positiva del instrumento de planificación y que sus construcciones como aportes al plan no sean tan foráneas que luego sean insostenibles y por lo tanto no produzcan los cambios necesarios y requeridos para la preservación del recurso hídrico.

2.4. Comunicación en Gestión ambiental y de cuencas.

> *"La estrategia de participación para la ordenación de cuencas ha de tener en cuenta la comunicación como eje de su desarrollo pues del modelo de comunicación, de los medios,*

mensajes y mecanismos definidos para la relación con los actores, dependerá en buena medida el éxito de la participación." (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013)

La participación será el resultado de una apuesta intencionada de darle legitimidad a un proceso, por cuanto este es reconocido, comprendido y dinamizado por todas las partes involucradas en él. Esta apuesta por lo tanto requiere de medios para ser lograda "… la comunicación es un medio para lograr un consenso, una participación activa y una organización" (Barbero, 1987, 2010)

En buena hora la comunicación ha sido tenida en cuenta en cuanto proceso cultural para la construcción estratégica de la participación en la gestión de cuencas, pues permear lo cultural como ya se ha tratado en el numeral anterior permite ir ganando en la generación de experiencias de participación más productivas. Esto es, propiciar que los procesos de relacionamiento y de gestión de intereses en un proceso tan complejo como la zonificación territorial y a partir de él, el programa de manejo de una cuenca de largo plazo, no generen nuevos conflictos derivados, de la falta de información, o de una información que es entregada sin que la misma pueda ser comprendida por la totalidad de los actores que participan, o por la inadecuada comunicación de los alcances y consecuencias del proceso, por la imposibilidad de generar mecanismos sencillos pero efectivos de interacción entre intereses múltiples, entre otros. Todos estos habiéndose podido prevenir con un planteamiento de lo comunicacional más allá de los medios.

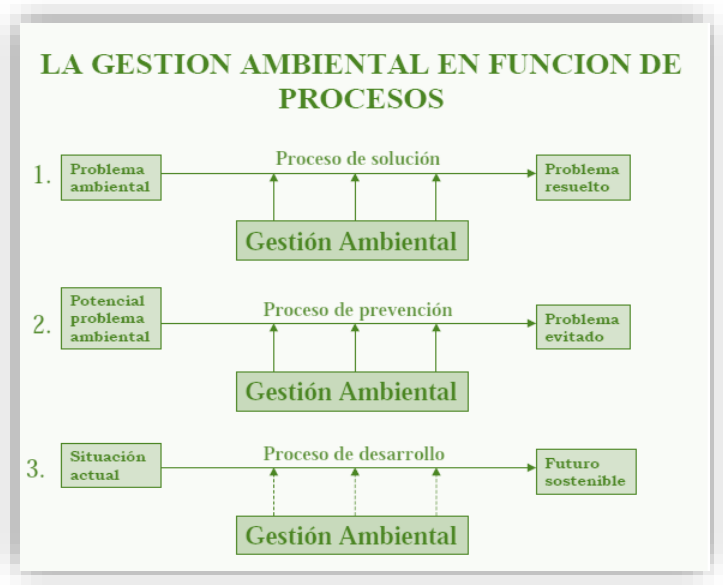
Participación y comunicación social deberán estar enfocadas a las mediaciones[3] y no a los medios, esto en el plano ambiental sería a los lugares desde los cuales se da sentido a la producción cultural del ambiente y no a los instrumentos a través de los cuales se puede obtener o dar información sobre la realidad del territorio exclusivamente. En otras palabras, pretende dar un nuevo papel a la comunicación social en la gestión ambiental, sacándola de su función instrumentalista (mediatizada) y poniéndola en el plano de posibilitadora de entendimiento de la problemática ambiental desde la cultura, con un enfoque de transdisciplinariedad en donde técnicos y comunidades pueden interactuar a través de una comunicación efectiva. (Brijaldo Flechas, 2012)

Para reiterar el papel de la comunicación en la gestión de la participación hemos retomado la investigación construida por (Dawson, 2006) quien plantea desde su experiencia de gestión en cuencas de Perú, un modelo orientador en el que la relación Gestión Ambiental, Comunicación y Educación Ambiental son instrumentos estratégico para apoyar procesos de desarrollo sostenible, fundamentalmente aquellos procesos circunscritos al ámbito local y regional y para fortalecer la gestión ambiental local, regional y nacional.[4]

Para este modelo la comunicación en función de la Gestión Ambiental considera primero que la Gestión Ambiental está en función de tres procesos, que se resumen en la figura a continuación.

[3] Parafraseando a (Barbero, 1987, 2010) las mediaciones articulan las prácticas comunicacionales y los movimientos sociales, de tal forma que así entendida, la comunicación es un medio para lograr un consenso, una participación activa y una organización.
[4] Referenciado de CORMACARENA 2013 (POMCA-Río Guamal)

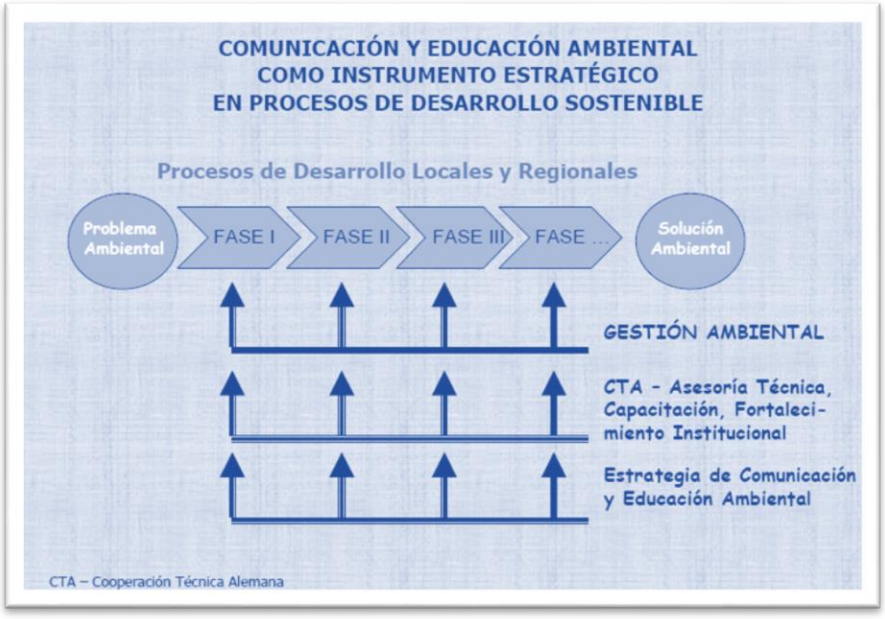
Figura 2.1. La Gestión Ambiental en función de procesos.



Fuente: Curso InWent. Documento para la Exposición. (Dawson, 2006).

En este modelo la comunicación es vista de la siguiente forma.

Figura 2.2. Comunicación y Educación Ambiental en procesos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: Curso InWent. Documento para la Exposición. (Dawson, 2006).

Para el autor la comunicación sustenta la posibilidad de "*Conseguir la participación efectiva de la población y de los actores y las entidades importantes en cada fase del proceso de solucionar un problema ambiental con información, concientización, sensibilización, capacitación y la oferta de los espacios y mecanismos adecuados de su participación*" (Dawson, 2006).

"*En general, se requiere un componente de comunicación, en un proyecto que contribuye al desarrollo sostenible, cuando las prácticas actuales del grupo principal y de otros grupos significativos se encuentran en discrepancia con las metas del proyecto y cuando la conciencia, el conocimiento, las actitudes, las creencias, (CAC) y las normas sociales constituyen una influencia importante en esas prácticas*" (Dawson, 2006).

2.5. Metodología Experiencial

Se incorpora como marco de todas las acciones a desarrollar (trabajos de campo y espacios de participación) la metodología experiencial cuya base es la valoración del conocimiento transdisciplinar y de la experiencia de los actores como elemento clave de la lectura de la realidad y de la potencial identificación y compromiso hacia una causa. "Este método proviene de la denominada "pedagogía de reforma" y, se puede aplicar efectivamente, tanto en espacios "Outdoors" (ambientes naturales abiertos) como "Indoors" (auditorios, salones)" (Difementes, s.f.).

Esta metodología concentra su accionar en propiciar estrategias que estén centradas en la formación de conocimientos tras haber reconocido una experiencia que le permita moldear de forma práctica dicho concepto. Se presenta además como posibilidad de generar procesos de diálogos e interrelación en grupos etéreos, con intereses diversos y niveles educativos dispares.

"La transdisciplinariedad se define, en cuanto tal, como una aproximación paradigmática nueva, es decir, un marco de pensamiento tendiente a integrar diferentes análisis científicos, culturales, espirituales y sociales cuya finalidad, es no solamente la comprensión del mundo presente, sino también la modelización de su evolución". (Velilla Moreno, 2002)

La metodología experiencial será adaptada en cada encuentro desarrollando guiones metodológicos que integren un conjunto de pasos que permitan con los actores directamente involucrados en el proceso entre otros:

- Motivar y provocar estímulos que estén directamente relacionados con la experiencia y la visión que tengan de los conflictos, potencialidades o problemas de la cuenca.
- Describir adecuadamente los procedimientos basados en la práctica.
- Analizar la experiencia y darle sentido desde los conceptos técnicos y lo académico a las experiencias y los saberes tradicionales de las comunidades.
- Plantear en cada encuentro aportes concretos a los que se pueda hacer análisis para su posterior consideración en los componentes temáticos.
- Propiciar espacios de encuentro y de apoyo al trabajo de campo del equipo técnico consultor que integren

3. DESTINATARIOS

Los destinatarios de esta estrategia son los actores identificados, enfocados y priorizados[5] en el análisis realizado de manera previa a la configuración de esta estrategia. De dicho análisis se retomaron la base de datos de actores de donde es posible establecer la tipología para que a partir de esta se puedan establecer herramientas de diálogo que tengan en cuenta las características de estas agrupaciones generales.

Los resultados obtenidos durante la fase de aprestamiento y que son el punto de partida para el planteamiento de una estrategia, no sin advertir que durante las fases hasta la formulación se pueda seguir actualizando y que sea necesario posterior a la formulación mantener vivo el proceso de identificación y actualización del análisis de actores.

Tabla 3.1. Tipo de actor- Totales para la cuenca.

Tipo de Actor	CERRO DE SAN ANTONIO	EL PIÑÓN	PIVIJAY	PUEBLO VIEJO	REMOLINO	SALAMINA	SITIO NUEVO	TOTAL
Gubernamental	18	26	33	41	38	19	38	213
Sociedad Civil	7	31	37	13	14	13	28	143
Organización Comunitaria		11	16	37	39	12	8	123
Privados	1	22	16	29	7	8	10	93
TOTAL	**26**	**90**	**102**	**120**	**98**	**52**	**84**	**572**

Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

De este universo de actores identificado y agrupado se obtuvo la caracterización y priorización en la cual se tuvieron en cuenta:

- Los resultados de los diálogos de identificación y caracterización y las notas recopiladas en el trabajo de campo realizado para tales fines.
- Las relatorías obtenidas de las Mesas de Trabajo realizadas durante la Fase.
- La revisión de información secundaria sobre el actor en sitios de internet, la revisión de información documental y sitios web de noticias.
- Datos de información primaria obtenidos a través de contacto telefónico directo con el actor.

Con la información proporcionada por estos instrumentos se realizó la caracterización la cual recoge:

1. Identificación del grupo o del individuo
2. ¿Quién ha hablado o puede ser quien represente los intereses de este grupo?

[5] Véase resultado detallado en volumen 2 del presente informe.

3. ¿Qué tipo de personas u Organismos son?
4. ¿Cuáles son los recursos que usan principalmente en el desarrollo de sus actividades y qué tipo de relación tienen con la cuenca? (Viven, trabajan, cultivan, producen, actividades ocasionales, ¿cuáles?)
5. ¿Cuál es el principal uso que le dan al agua y de dónde la toman?
6. ¿Cuáles son sus principales intereses o motivaciones respecto al Plan? y ¿Qué problemática ambiental y respecto al manejo y uso del agua es su principal preocupación?
7. Disposición para a apoyar la participación de la comunidad u organización en la formulación del Plan; capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo.
8. Cobertura de la actividad o de la organización que tiene el actor en la cuenca o a nivel Municipal
9. Conclusiones sobre el poder de influencia del actor
10. Observaciones particulares del análisis sobre el actor

Posteriormente la priorización resultó del análisis de tres factores fundamentales elegidos a partir de las orientaciones metodológicas definidas para el ejercicio, las cuales son: Interés, Posición e Influencia. Se obtuvo como resultado un primer ejercicio gráfico de determinación de las características relevantes para su priorización, con el diligenciamiento de la siguiente matriz de apoyo para la valoración.

Con el apoyo de la anterior matriz se determinó la prioridad del actor usando una matriz de doble entrada con los criterios interés/influencia en donde cada entrada contempla 6 niveles que determinan 4 niveles de prioridad, como se indica en la Figura 3.1.

Figura 3.1. Matriz para la valoración

		INTERÉS					
		NINGÚN INTERÉS	POCO INTERÉS	ALGÚN INTERÉS	INTERÉS MODERADO	MUCHO INTERÉS	EL MÁS INTERESADO
INFLUENCIA	EL MÁS INFLUYENTE	1	1	1	1	1	1
	MUCHA INFLUENCIA	1	1	1	1	1	1
	INFLUENCIA MODERADA	2	2	2	2	1	1
	ALGUNA INFLUENCIA	3	3	2	2	2	2
	POCA INFLUENCIA	4	4	3	3	2	2
	NINGUNA INFLUENCIA	4	4	4	3	2	2

Prioridad del actor	
Alta	1
Media	2
Baja	3
Muy baja	4

Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

Luego de obtener los resultados de la valoración, se revalidó la información con los expertos que tuvieron acercamiento y conocimiento del territorio y los actores, se consideró cuando fue necesario una reubicación del actor en la escala de prioridad, para lo que también se usó el análisis del criterio posición realizado.

Finalmente, del mapa de actores determina de manera específica sobre los destinatarios el énfasis que hará la estrategia según su ubicación en el mapa[6] así:

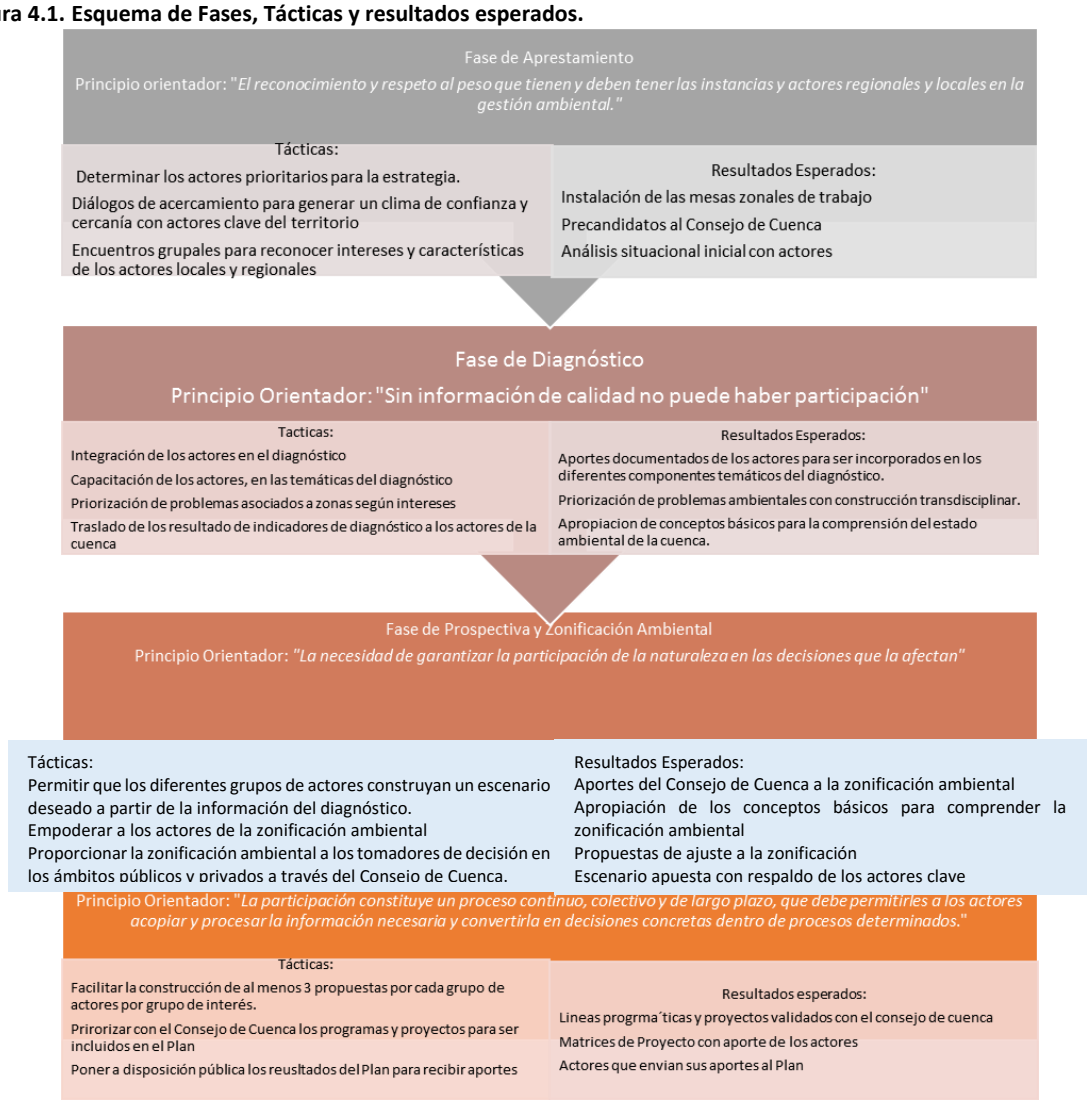
> *Los actores que ubiquen en el cuadrante marcado con la A, serán aquellos en quienes deberán invertir menos esfuerzos.*
> *Quienes estén en el cuadrante B pueden ser actores que requieran apoyo para movilizarse, es decir, para convertirse en actores con poder en esta situación. Es importante que sus estrategias se dirijan, al menos, a mantenerlos informados de los esfuerzos que ustedes están realizando. Podrían ganar importancia a lo largo del proceso.*
> *El cuadrante C corresponde a los actores que deben mantener "satisfechos", pues pueden ser útiles como fuentes de información y opiniones o para ayudar a movilizar a otros actores más directamente involucrados.*
> *Finalmente, los actores que ubiquen en el cuadrante D (en particular los que se acerquen más a la esquina superior derecha) serán sus objetivos prioritarios y a quienes deberán procurar traer abordo en su iniciativa.* (Fundación Presencia, 2004)

[6] Ver resultados del mapa de actores en anexo 7 del volumen 2.

4. LA ESTRATEGIA EN CADA FASE

Acorde al proceso de identificación de actores y basados en los fundamentos metodológicos y conceptuales que se han elegido para la elaboración de la estrategia se describe a continuación la manera en la que dichos aspectos, principios o fundamentos se pondrán en práctica en la implementación de la estrategia para lo que adicionalmente se ha tenido en cuenta lo contenido en los numerales 3.2.1.7; 3.2.2.5; 3.2.3.8; 3.2.4.7 de la guía de POMCAS 2013.

Figura 4.1. Esquema de Fases, Tácticas y resultados esperados.



Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

4.2. Medios, Mensajes y herramientas para el diálogo en función de las fases y acorde con el proceso de identificación y caracterización de actores.

Una vez se ha establecido un contenido integral de la estrategia para las diferentes fases, hasta la formulación, se requiere que se vaya a un nivel de mayor detalle en la propuesta estratégica definiendo para cada táctica la manera de ser implementada bajo el esquema de; medios mensajes y herramientas para el diálogo.

En este esquema existe de manera explícita una orientación hacia el diálogo como rector de cualquier tipo de propuesta, por lo que se tendrá en cuenta esta premisa en las herramientas planteadas. De igual modo, se incorporan aquí los requerimientos mínimos a ser cumplidos según los anexos técnicos en este aspecto y las herramientas de diálogo recomendadas en el análisis de actores (Volumen 2 de este informe).

Para el desarrollo de esta estrategia se han definido dos tipos de medios:

- Medios de Contacto: Son los medios tradicionales de comunicación o alternativos que tengan como característica la masificación de algún tipo de mensaje o contenido o la difusión de información sin que se pretenda un resultado producto de una interacción más allá de lo informativo o sensibilización.
- Medios de Mediación: Se denominan así los medios que permiten el diálogo constructivo y la interacción entre equipo técnico y actores de la cuenca.

Los mensajes serán ideas fuerza a posicionar y difundir en cada una de las fases a través de los diferentes medios que se definan y de las herramientas que se implementen.

Las herramientas serán los mecanismos a través de los cuales se logre el resultado esperado en cada fase según esquema de Fases, Tácticas y Resultados esperados y son detalladas adicionalmente por tipo de actor de manera transversal en las diferentes fases.

4.2.1. Medios, mensajes y herramientas en la fase de aprestamiento.

Mensajes Para la Fase:

- No vamos a generar falsas expectativas sobre el proyecto queremos desde el inicio que se comprenda la importancia que tiene este trabajo y al final que ustedes decidan si nos acompañan en el proceso.
- Hoy queremos contarles el mayor detalle posible del proyecto y que ustedes hagan todas las preguntas que necesiten hacer para tener la claridad sobre lo que nosotros vamos a hacer en los ríos de la cuenca y lo que no vamos a hacer.
- Todos somos responsables del manejo del agua, participe en la mesa de trabajo de su municipio.

	Medios	Herramientas
Táctica		
Diálogos de acercamiento para generar un clima de confianza y cercanía con actores clave del territorio	Medios de Mediación: Diálogos de identificación y caracterización Medios de Contacto: Logo Lema Informes ejecutivos	Diálogos telefónicos Visitas a los Municipios Entrevista personal Intercambio con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Determinar los actores prioritarios para la estrategia	Medios de Mediación: Diálogos de identificación y caracterización	Mapeo de Actores

	Medios	**Herramientas**
Táctica		
Encuentros grupales para reconocer intereses y características de los actores locales y regionales	Medios de Contacto: Esferos y libretas con inserto de información básica del proyecto y del Instrumento de planificación. Cuñas radiales Convocatorias escritas Medios de Mediación: Encuentros de grupos de interés	Mesas de Trabajo Guión Metodológico Cartografía social de base objetiva: a partir del mapa base de la cuenca.

4.2.2. Medios, mensajes y herramientas en la fase de diagnóstico

Mensajes para la fase:

- No nos quedemos en las ramas, vamos a la raíz de los problemas ambientales de la cuenca
- Manejemos mejor información para tener mejores resultados en la gestión de todos nuestros recursos y exigir con argumentos.
- Conozcamos lo que tenemos y lo que estamos perdiendo para construir propuestas.

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Integración de los actores en el diagnóstico de todos los componentes	Medios de Contacto: 3 Cuñas radiales Oficios de Convocatoria Diálogos Telefónicos Carteleras murales Medios de Mediación:	Todas las asociadas a las rutas y que se describen en el siguiente numeral. Acompañamiento con actores (mínimo 216)

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
	Rutas Veredales Ruta con los representantes de pueblos indígenas	

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Capacitación de los actores, en las temáticas del diagnóstico	Medios de Contacto: Fichas de glosario que consisten en apoyos didácticos a ser entregados en cada ruta.	Trabajo de campo donde los actores puedan desarrollar un ejercicio práctico. Mesas de Trabajo donde se presentarán los conceptos clave para la comprensión de resultados.
	Medios de Mediación: Encuentro pedagógico (dentro de las rutas veredales)	

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Priorización de problemas asociados a zonas según intereses	Medios de Mediación: Diálogos de Grupos de Interés Intercambio de saberes con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada	Guión metodológico Mesas de trabajo Matriz de Priorización (Conversar con el Problema)

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Traslado de los resultados de indicadores de diagnóstico a los actores de la cuenca	Medios de Contacto: Material divulgativo Carteleras murales Boletín electrónico Mensajes de Texto Informe ejecutivo de la fase	Guión metodológico Mesas de trabajo Medios de comunicación tradicionales y electrónicos

4.2.3. Medios, mensajes y herramientas en la fase de prospectiva y zonificación ambiental

Mensajes para la fase:

- El territorio no es el mapa sino lo que nosotros hagamos con él.
- La herramienta de gestión existe ¿qué vamos a hacer con ella?
- Es necesario que construyamos el futuro deseado para la cuenca sin olvidarnos de escuchar a la naturaleza.

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Permitir que los diferentes grupos de actores construyan un escenario deseado a partir de la información del diagnóstico.	Medios de Mediación: Diálogos de grupos de interés	Mesas de trabajo Guion Metodológico Zonificación Ambiental (ejercicio cartográfico con actores)

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
	Medios de Mediación:	Guion Metodológico

Empoderar a los actores de la zonificación ambiental	Encuentro del Consejo de Cuenca Medios de Contacto: Material divulgativo Boletín electrónico Informe ejecutivo de la fase	Zonificación Ambiental Interactiva (ejercicio explicativo desde el sistema de información geográfica)

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Proporcionar la zonificación ambiental a los tomadores de decisión en los ámbitos públicos y privados a través del Consejo de Cuenca.	Medios de Mediación: Encuentro del Consejo de Cuenca Medios de Contacto: Material divulgativo Nota de Prensa	Guion Metodológico Envío de correspondencia física Medios impresos

4.2.4. Medios, mensajes y herramientas en la fase de formulación

Mensajes para la fase:

- Los cambios no son de un día debemos pensar en propuestas realistas de corto mediano y largo plazo.
- Los proyectos son la forma de concretar las ideas para lograr los cambios que necesita la cuenca.
- Lo que hay que hacer debe ser debe resultar de los aportes de todos.

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Facilitar la construcción de al menos tres propuestas por grupo de interés.	Medios de Mediación: Diálogos con grupos de interés Encuentro del Consejo de Cuenca Medios de Contacto: Convocatoria con ficha de proyecto (para ser diligenciada previamente y aportada para la discusión en las mesas de trabajo)	Guion Metodológico Envío de correspondencia física y electrónica Mesas de trabajo Marco Lógico

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Priorizar con el Consejo de Cuenca los programas y proyectos para ser incluidos en el Plan	Medios de Mediación: Encuentro del Consejo de Cuenca	Guion Metodológico Proyección de la situación "Sin Proyecto": para la priorización y para el agrupamiento.

Táctica	**Medios**	**Herramientas**
Poner a disposición pública los resultados del Plan para recibir aportes	Medios de Mediación: Encuentro del Consejo de Cuenca Medios de Contacto: Material divulgativo Documento del POMCA Aviso de prensa	Guion Metodológico Portafolio de proyectos (herramienta de presentación)

4.2.5. Medios, mensajes y herramientas por tipo de actor y transversal a la Fase.

4.2.5.1. *Herramientas recomendadas para Todos los tipos de Actores*

DIÁLOGOS TELEFÓNICOS	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
El diálogo telefónico es uno de los medios de comunicación más utilizados actualmente y se convierte en tal sentido en una herramienta que permite el contacto frecuente y personalizado con los actores. Como se puede apreciar en el anexo 8 (Volumen 2) la llamada vía celular es la de mayor referencia presenta. Por ejemplo, en el municipio de Pueblo viejo, un poco más del 40% de los actores entrevistados para esta cuenca manifestaron que el celular es la manera más efectiva de comunicarse con ellos. Esta herramienta se usará en todas las fases de manera permanente.	Contacto más efectivo, directo y permanente con los actores de los diferentes grupos identificados. Se pretende con esta herramienta alcanzar a la mayoría de los actores cuando así se requiera con información sobre convocatorias, trabajos de campo e incluso con difusión de requisitos y cronograma para el Consejo de Cuenca. Los diálogos serán siempre una posibilidad de intercambiar con los actores de la cuenca y deberán hacerse siempre une un tono constructivo, amigable y dispuesto para recibir incluso observaciones o aportes. Deberán documentarse al máximo.

CORREO ELECTRÓNICO	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
En orden a las preferencias de los actores se creará un correo institucional por medio del cual se remita información relacionada con avances, convocatorias, y otros que se requiera en la gestión de relacionamiento con los actores. Este medio será un medio habilitado también para recibir observaciones y aportes a los diferentes productos o procesos de la formulación del Plan. Se prevé que este medio sea de uso permanente, aunque no se puede perder de vista que en los sectores comunitarios no está suficientemente apropiado el uso de esta herramienta.	Abordar a los actores que disponen de correo electrónico con información más amplia relacionada con el proyecto, con la posibilidad de adjuntar información, documentos, figuras, u otros que se requieran para la comunicación de los temas particulares en cada fase. Será un medio privilegiado para cuando se requiera el envío de información para lectura, consulta de mapas o socialización de informes ejecutivos. Tiene la ventaja que sin usar papel queda la evidencia o soporte del envío y recibo de información.

RUTAS VEREDALES	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
Esta herramienta es considerada la más relevante y la central para el relacionamiento con actores durante la fase de diagnóstico. El objetivo principal es recoger aportes por parte de los actores para los componentes temáticos del diagnóstico, tal como lo exige la Guía de Pomcas 2013, con la diferencia de que en vez de talleres se programan rutas con recorridos estratégicos según los requerimientos de campo de las temáticas que así lo requieren para	Un mayor acercamiento a la realidad ambiental de la cuenca, un mayor cubrimiento del territorio y la posibilidad de entablar diálogos constructivos que documentados se conviertan en aportes reales a la construcción de productos o que permitan referenciar la percepción o información y conocimiento que sobre los problemas en cada temática tienen los actores.

profundizar en el tema específico, escuchar, intercambiar visiones e información que posteriormente alimente la construcción del diagnóstico ambiental de la cuenca. Su metodología y alcances son descritas en el siguiente numeral.	Se espera así mismo, que las rutas sirvan para recopilar información primaria de temáticas transversales y de las que por la escala de trabajo no es posible obtener mayor detalle, tales como el componente social económico, de saneamiento y funcional. Se deberá dedicar una de estas rutas de manera específica al tema de gestión del riesgo.

MESAS ZONALES DE TRABAJO	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
Estos serán los espacios en los cuales los diferentes tipos de actores se encuentren para intercambiar información y se retroalimente el proceso de elaboración de los productos en cada fase. Se constituirán con los diferentes grupos de interés que hacen parte de la cuenca y que configuran la base social con la cual se construirá participativamente la zonificación ambiental y el marco de proyectos del plan. Serán espacios de máximo una jornada (mañana o tarde) en la que se convoque al conjunto de los actores por zonas de tal manera que en la medida de lo posible se garantice la mayor participación en estos espacios. Esta herramienta deberá favorecer el debate y la construcción diferenciada de aportes según grupos de interés.	Las mesas zonales de trabajo deberán ser las que permitan la recolección de aportes tanto por grupo de interés como por zona, los productos de estas mesas serán insumo para la sustentación y validación de los aportes de los actores en conjunto a través de sus representantes. De estas mesas se espera que el mayor número de expertos posible comunique los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico de los análisis y trabajos realizados en campo. Así mismo durante el diagnóstico será en estas mesas el escenario para que los diversos grupos de interés hagan sus aportes a la zonificación ambiental. Se espera que los miembros del consejo de cuenca recojan las posiciones de sus representados a ser discutidas en el consejo especialmente durante la fase de prospectiva y zonificación y la fase de formulación.

4.2.5.2. *Herramientas recomendadas para los actores relacionados con la gestión del riesgo a nivel municipal y regional.*

PANEL DE EXPERTOS[7]	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
El panel de expertos se recomienda como una herramienta que permita mayor profundización tanto en la presentación como en la retroalimentación con los actores relacionados con este componente en cada zona. Este panel permite que el tema sea abordado fuera de las mesas de	Aportes amplios y con un importante acerbo argumentativo que resalte la importancia de este componente en el marco del proyecto y que determinará de manera decisiva la zonificación ambiental de la cuenca.

[7] En el Panel se reúnen varias personas para exponer sus ideas sobre un determinado tema ante un auditorio. La diferencia, consiste en que en el Panel dichos expertos no "exponen", no "hacen uso de la palabra", no actúan como "oradores", sino que dialogan, conversan, debaten entre sí el tema propuesto, desde sus particulares puntos de vista y especialización, pues cada uno es experto en una parte del tema general. (http://panel-mesaredonda.blogspot.com.co/p/panel-que-es-y-como-se-prepara.html)

PANEL DE EXPERTOS[7]	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
trabajo zonales ya que en ellas se concentrarán el resto de componentes temáticos. Durante cada fase a partir del diagnóstico se recomienda la realización de mínimo un panel en el que sean convocados específicamente los actores relacionados con la gestión del riesgo. Se propone como una posibilidad de que no solo los expertos del equipo técnico, sino que otros actores expertos y con presencia en la cuenca propicien las reflexiones necesarias para una mejor incorporación de este componente en el plan. El resultado de estos paneles será llevado a las mesas zonales de trabajo como un aporte previo para ser presentado en esos espacios con lo cual su realización debería ser previa a la programación de las mesas.	Con estas se espera además una mejor apropiación de los actores municipales y regionales de los alcances del plan en el tema de riesgos de manera que posteriormente en su cotidiana gestión puedan dar cuenta de los resultados de su incorporación en el Plan. De estos paneles se recibirán insumos para que los expertos técnicos puedan incorporar y contrastar la información aportada por los actores en las fases tal como es requerido en el Anexo B de la guía de POMCAS.

RUTA VEREDAL COMPONENTE DE RIESGOS	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
Debido a la dificultad que representa gestionar a los actores que contribuyen a la generación de amenazas, así como los posibles afectados del riesgo pues bajo esta definición podrían entrar un número tan amplio que se ha pensado entonces como una herramienta más propicia en las que se pueda tener un mejor acercamiento en campo a las condiciones más específicas en las que se ven afectados los actores respecto a las amenazas y las condiciones de riesgo a caracterizar durante este proceso.	Aportes amplios y con un importante acerbo argumentativo que resalte la importancia de este componente en el marco del proyecto y que determinará de manera decisiva la zonificación ambiental de la cuenca. Con estas se espera además una mejor apropiación de los actores municipales y regionales de los alcances del plan en el tema de riesgos de manera que posteriormente en su cotidiana gestión puedan dar cuenta de los resultados de su incorporación en el Plan. De estos paneles se recibirán insumos para que los expertos técnicos puedan incorporar y contrastar la información aportada por los actores en las fases tal como es requerido en el Anexo B de la guía de Pomcas.

4.2.5.3. *Herramientas recomendadas para los actores gubernamentales*

MENSAJERÍA MÓVIL	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
A través de la plataforma WhatsApp se enviarán mensajes e información relacionada con el proyecto, que permita a los actores de esta tipología tener información disponible en su teléfono celular, que pueda ser consultada, leída y respondida (si así se requiere) ágilmente. Los mensajes serán intencionados, elaborados y programado el envío de un mensaje o post como mínimo cada mes o según las necesidades que se deriven de la programación de actividades.	Se espera de esta manera mantener en la recordación de este tipo de actores que el proceso está avanzando y permitirles el manejo de la información clave y básica sobre el plan, lo cual se considera como un potencial impacto al tener estos actores la posibilidad de relacionamiento y de actuar como multiplicadores de la información recibida. De la misma manera se espera que esta herramienta sea a más efectiva para la convocatoria de este tipo de actores a las actividades que requieran su presencia.

4.2.5.4. *Herramientas recomendadas para los actores privados*

Privados prestadores de servicios: Boletín electrónico	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
Se elaborará un contenido orientado a esta tipología de actores y será diagramado para ser distribuido como un boletín con información virtual, se harán dos entregas por fase. Los mensajes se construirán propiamente orientados a este tipo de actores con mensaje motivadores sobre todo para poder contar con la presencia de estos actores en las mesas zonales de trabajo.	Ya que en esta categoría se encuentran agrupadas por ejemplo las empresas prestadoras de servicios públicos, los cuales han sido determinados como actores prioritarios por su relación directa con el recurso hídrico y la recuperación de condiciones ambientales de la ciénaga, se hace necesario mantener un contacto cualificado con material informativo de cierto nivel técnico, de mantenga la motivación de estos actores respecto al proyecto. Con la posibilidad de dar más información que a través de otro medio se espera satisfacer los requerimientos de información específica en este grupo.

Privados Grandes, medianos y pequeños productores: Ruta de Caracterización de actividades productivas	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
Bajo el mismo esquema de las rutas veredales se planificará una ruta que se encargue de profundizar en la caracterización no solo de este tipo de actores, sino que permita caracterizar el componente económico, teniendo en cuenta factores en su planificación que permita integrar de manera	Tener una información de mayor nivel de detalle que permita profundizar en los requerimientos y los impactos de este tipo de actores y trasladarlos según los alcances del proyecto a las consideraciones requeridas para la zonificación ambiental y el componente programático.

representativa a las actividades productivas de la cuenca en la planificación sobre la que se gestionaran ambientalmente los recursos de la cuenca durante 10 años.	Que los sectores productivos en todos los niveles y de manera especial aquellos de mayor tradición y que representan actividades de sustento para los habitantes de la cuenca tengan una vía directa de participación en el plan.

4.2.5.5. *Herramientas recomendadas para las organizaciones comunitarias*

Carteleras Murales y Radio Comunitaria	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
Serán mediaos alternativos de comunicación que posibiliten la ubicación y divulgación de información de manera informativa. Para ellos se diseñarán unas carteleras murales a ser ubicadas durante las rutas veredales o recorridos de campo en lugares en los que con frecuencia haya afluencia de los habitantes: tienda comunal, escuela, puesto de salud, paradero de bus, otros. Así mismo se producirán mensajes radiales bajo el enfoque de radio popular para que sean transmitidos por los medios de radio comunitaria en la zona.	Divulgar información relevante como programación de rutas veredales o convocatoria los consejos de cuenca con una mayor cobertura en las áreas rurales o dispersas.

4.2.5.6. *Herramientas recomendadas para los actores sociedad civil.*

DÍA VERDE	
DESCRIPCIÓN	**IMPACTO ESPERADO**
Se elaborará un contenido orientado a esta tipología de actores y será diagramado para ser distribuido como un boletín con información virtual, se harán dos entregas por fase. Los mensajes se construirán propiamente orientados a este tipo de actores con mensajes motivadores sobre todo para poder contar con la presencia de estos actores en las mesas zonales de trabajo.	Ya que en esta categoría se encuentran agrupadas por ejemplo las universidades, fundaciones que trabajan en pro del agua y otros recursos naturales y colegios, entre otros, se hace necesario mantener un contacto cualificado con material informativo de cierto nivel técnico, que mantenga el interés de estos actores respecto al proyecto y la generación de conocimiento e información que genera. Con la posibilidad de dar más información que a través de otro medio se espera satisfacer los requerimientos de información específica en este grupo.

4.2.5.7. *Recomendaciones para el manejo de PQRs relacionadas con el proyecto*

El Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia establece que: "*Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas*

para garantizar los derechos fundamentales". Este procedimiento se debe desarrollar según lo reglamentado en el Código Contencioso Administrativo.

Con base en lo anterior el encargado de dar trámite y solución a este mecanismo en el marco de este proyecto es directamente la Corporación Autónoma Regional; no obstante, con el equipo consultor se brindará el apoyo necesario que requiera la Corporación para dar respuesta a las PQR relacionadas directamente con el proyecto. A continuación, se propone un flujo que permita atender mancomunadamente estas solicitudes en los tiempos establecidos por la normatividad vigente al respecto:

Figura 4.2. Flujo para la atención de PQR



4.3. Rutas Veredales[8]: Estrategia para el diagnóstico participativo en la cuenca

Estrategia sustentada en el concepto de mediaciones ambientales[9], diseñada para facilitar el proceso participativo y de interacción entre comunidades y técnicos en la fase de diagnóstico del POMCA.

4.3.1. Supuestos para el trabajo

i. Lo social y cultural son elementos del ambiente tal como se concibe desde el enfoque sistémico de gestión y de sostenibilidad.

[8] Se adopta la metodología aunque para este caso se incluya también el área urbana para una ruta específica.
[9] El concepto de mediación y el procedimiento metodológico que plantea para el diagnóstico participativo, surge por la necesidad de superar la perspectiva funcionalista de la comunicación. Barbero, en este sentido plantea a las mediaciones como un lugar de producción de sentido que implica asumir la comunicación desde la cultura no como un todo definido sino como una construcción. Este planteamiento aleja a la comunicación del modelo (Emisor-Mensaje-Receptor) para pensar la comunicación desde las tramas culturales que para el ámbito de planificación ambiental significarían los lugares desde donde se construye y define el territorio y sus usos. (Brijaldo Flechas, 2012). Mediaciones Ambientales: Una propuesta de comunicación social para la gestión de la participación en Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas

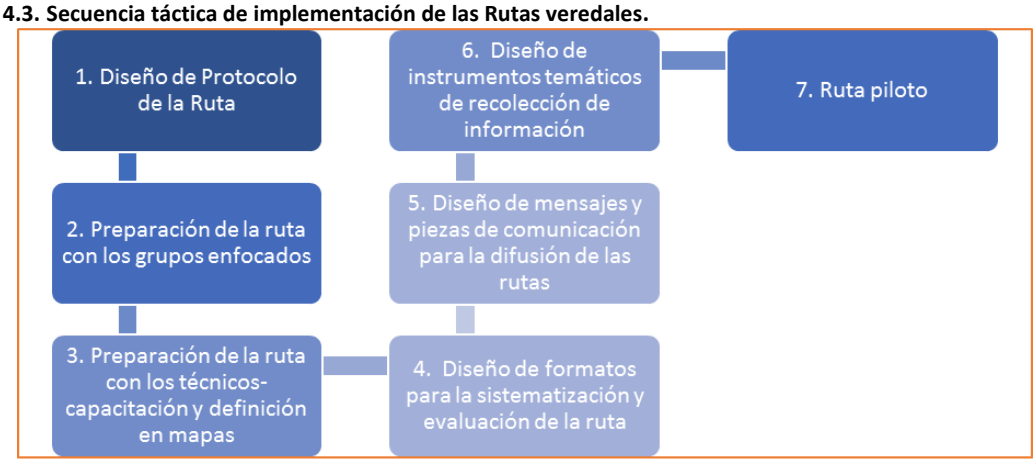
ii. Lo social en el análisis de la cuenca no se reduce al tema de servicios sociales y condiciones de vida, sino que se amplía a lo cultural, las prácticas de desarrollo económico, los modelos de organización, la educación como sistema (no solo como servicio) y la comunicación como proceso de creación cultural a favor de la sostenibilidad y la conservación, entre otros aspectos que determinan el estado del ambiente y la posibilidad futura de la conservación de las especies incluida la humana.
iii. Los problemas y las fortalezas sociales de los que se deberá ocupar el diagnóstico del Plan de Ordenación, deberán ser analizados con una visión integral y siempre referidos a los espacios vitales de las comunidades.
iv. La participación es posible de ser propiciada si se favorecen procesos de comunicación desde las tramas culturales de la población y no solo desde procesos de difusión o divulgación de información.
v. La comunicación social permite que la interacción entre técnicos y comunidades en el proceso de diagnóstico tenga mejores posibilidades de ser efectivo como medio para la sostenibilidad del proceso de ordenación.
vi. Los espacios de interacción deben ser los lugares de la comunidad, sus casas, la escuela, los caminos, los lugares habituales de reuniones; todo circunscrito al ámbito veredal.

4.3.2. Objetivo de la estrategia

Crear un espacio de interacción para el reconocimiento o verificación en campo de los principales problemas y fortalezas identificados en la fase de aprestamiento y que deben ser diagnosticadas de manera participativa con las comunidades, por los profesionales en cada tema.

4.3.3. Ruta metodológica.

Figura 4.3. Secuencia táctica de implementación de las Rutas veredales.



Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

4.3.3.2. *Diseño de Protocolo de la ruta.*
Consiste en la definición de las rutas agrupando por componentes temáticos, posteriormente se establece un protocolo para la realización de cada ruta el cual puede definirse de acurdo a las particularidades de cada una de las rutas.

Contenidos del protocolo:

I. Nombre de la Ruta
II. Temas
III. Observaciones Operativas
IV. Protocolo de la Ruta
 a. Actividades previas
 b. Actividades in Situ
 c. Protocolo de Registro
V. Roles de participación
VI. Materiales

4.3.3.3. *Preparación de la ruta con los grupos enfocados.*
Durante la fase de aprestamiento, los participantes diligencian un formato de inscripción a las rutas programadas, esta base de datos se consolida por cada uno de los municipios, y serán estos los primeros actores convocados. Es importante aclarar que durante el proceso de Diagnostico podrán vincularse nuevos actores y grupos poblacionales de interés.

También es importante consultar con los actores toda la información que sea posible sobre puntos de encuentro, personas con información valiosa, ubicación de puntos por donde es clave el paso del recorrido, rutas de acceso, entre otros.

Posteriormente se debe convenir un espacio para proponer la metodología y temas de la ruta para enriquecer la preparación de las mismas con los aportes de los actores.

4.3.3.4. *Preparación de la ruta con los técnicos- capacitación y definición en mapas.*
Una vez sistematizado el insumo de los grupos identificados, como primer momento se procede a la preparación con cada coordinador especialista de ruta, el cual tendrá como rol la coordinación y desarrollo de su ruta según el componente temático, tomará las decisiones más convenientes para lograr los objetivos en su trabajo de campo e involucrará y convocará sus participantes. Esta preparación debe hacerse teniendo los siguientes insumos claves:

- El mapa de la cuenca
- Mapa de vías y accesos
- Información aportada por la comunidad
- Priorización de problemas y fortalezas
- Definición de puntos críticos[10]

[10] Este insumo hacer referencia a los puntos que como parte del análisis situacional inicial se consideran relevantes para su verificación en campo. Hacen parte de los resultados del análisis situacional que es un producto propio de la fase de aprestamiento realizado por los técnicos con la información recogida en las mesas zonales de trabajo con los actores.

Así se determinarán:

- Veredas o zonas a visitar y lugares específicos
- Ruta a seguir
- Temas a incluir dentro de la ruta
- Requerimientos para el acompañamiento (especificar qué tipo de actores requiere, Ej: Baquiano, pescadores, Presidentes de JAC, entre otros perfiles según el tema que posean la información para lograr los objetivos de la ruta)
- Materiales

Como segundo momento, se procede a la preparación a cargo del coordinador social que lidera la estrategia de comunicación, para trabajar junto con los otros profesionales en los aportes técnicos relacionados con:

- El enfoque de la estrategia y los supuestos para el trabajo
- En este espacio se enfocan los trabajos a realizar y la adecuada manera de diligenciar los formatos de sistematización
- Se resuelven las dudas sobre el protocolo y los roles
- Se apoyan mediante capacitación de sencillas prácticas a los profesionales y técnicos en maneras de comunicarse con actores comunitarios (Saludos, manejo de glosario especializado, comunicación no verbal, manejo de liderazgos, entre otros).

4.3.4. Diseño de instrumentos temáticos de recolección de información.

Como herramientas facilitadoras en el logro de los objetivos de cada una de las Rutas y el logro de los productos relacionados con la fase de diagnóstico, se deberán diseñar una serie de formatos que permitan recolectar y sistematizar la información obtenida en el trabajo de campo.
Para que esto sea posible, el profesional coordinador de la estrategia de comunicación apoyará a los técnicos en la formulación de estos formatos según las necesidades, para que sean eficientes y eficaces en la recolección de la información que el especialista coordinador de la ruta requiere.

4.3.4.1. *Diseño de mensajes y piezas de comunicación para la difusión de las rutas*

La estrategia plantea una sencilla lógica a partir de las siguientes preguntas que permitan posicionar mensajes claves del proceso -Qué decir: mensajes; Cómo decirlo: medio y la intención; Cuándo decirlo: en qué momento del proceso. Las piezas de comunicación para la difusión de las rutas fueron definidas en el apartado anterior.

4.3.4.2. *Diseño de formatos para la sistematización y evaluación de la ruta.*

En el marco del logro de los objetivos del Plan se requiere de la minuciosa recolección de información para proporcionar de manera clara el resultado de cada una. Así pues, se diseñarán los siguientes formatos:

- *Formato de registro de la ruta*: en el cual se consignan los datos básicos informativos de cada ruta, que permitan verificar su realización.
- *Formato de memoria de la ruta:* este debe ser el único formato usado de manera general por todos los profesionales coordinadores de cada ruta con el fin de recolectar la información sobre la su ruta realizada. El objetivo de esta herramienta es orientar y contrastar la información preliminar de la situación ambiental de la cuenca aportada por la comunidad con los hallazgos

en campo. Con ello se pretende enriquecer los resultados, acorde a los aportes de la comunidad y hacer el proceso más legítimo y sostenible socialmente.

- *Bitácora Social*: Este es el formato que permite en cada ruta recolectar, los aportes de los coordinadores sociales de cada ruta (miembros de la comunidad), así como dejar un registro de las actividades realizadas. Lo anterior legitima el proceso y sustenta las actividades de los equipos técnicos.
- *Encuesta de Percepción:* este formato permite evaluar la percepción general sobre la estrategia entre los actores sociales de la cuenca.

4.3.4.3. *Ruta piloto*

La estrategia contempla la realización de una ruta a manera de prueba de lo definido en los pasos anteriores, de esta manera se pueden ajustar diferentes aspectos que no favorezcan el logro de los objetivos.

Después de realizada la ruta se deberá tener una reunión entre el equipo coordinador de la estrategia o proyecto y el equipo que realizó la ruta para evaluar y ajustar lo necesario. Este espacio determina muchos aspectos logísticos a tener en cuenta para el desarrollo adecuado de la experiencia.

4.3.4.4. *Las rutas a realizar en la cuenca*

Las rutas su orientación y temáticas se han definido a partir del análisis situacional inicial, mediante el cual se pueden prever los aspectos más relevantes para el diagnóstico, sin dejar de lado los temas que ya de por si requieren trabajos de campo propios de la caracterización biofísica. Para la cuenca se incluyen como rutas independientes la caracterización funcional debido al preponderante papel que juega a ciudad de Santa Marta en la dinámica total de la cuenca, y la caracterización económica favoreciendo un mejor acercamiento a los medianos y pequeños productores.

Figura 4.4. Rutas a realizar en la cuenca para el diagnóstico participativo.



Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

5. PROPUESTAS DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN

Para el desarrollo de la Estrategia de Participación para la formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, es necesario que se tengan en cuenta dos procedimientos que resultan definitivos para el relacionamiento con los actores de la cuenca: la definición de la estructura participativa para el desarrollo de las fases del plan y la estrategia para la conformación del Consejo de Cuenca.

Es necesario precisar que lo dos procesos están siendo desarrollados al tiempo en dos cuencas de la jurisdicción de CORPAMAG en el marco de este mismo proyecto, y que las condiciones de la zona y las similitudes sobre todo en la gestión de la participación se han considerado favorables para generar una unidad tanto en el discurso como en la estructura participativa de tal forma que suponga mayor cohesión y comprensión por parte de los actores y que al ser una misma propuesta de organización la Corporación la pueda gestionar con más facilidad posteriormente a la formulación.

Esta propuesta se delineó y precisó posteriormente con el trabajo de campo sencillo de acercamiento a los territorios que permitió identificar y estructurar una base de datos de actores, sondear sus intereses y disposición frente al Plan, así como hacerse a una idea general de las dinámicas sociales (movilidad, nivel organizativo, recursos, entre otros). En este trabajo se han visitado todos los municipios de la cuenca y sectores estratégicos en los que se ha tenido contacto y escuchado la experiencia en procesos similares, de líderes comunales, organizaciones comunitarias, gremios, productores y actores gubernamentales entre otros.

Lo anterior se considera pues como el insumo para esta propuesta que en general seguirá alternativas de otras experiencias que se referencian en la Guía Técnica de POMCAS 2013, las cuales serán adaptadas a la realidad particular de los actores y la zona.

5.1. Mesas zonales de trabajo.

La propuesta consiste en que el territorio de la cuenca sea dividido en zonas que promuevan la mayor participación de los actores facilitando aspectos como vinculación de los actores a las corrientes representativas de la cuenca, movilidad, al tiempo, que se hace mayor énfasis en las problemáticas y fortalezas de las zonas más cercanas a los habitantes de la misma. En cada una de estas zonas se establecerá una mesa zonal de trabajo que será un espacio de discusión intercambio y encuentro entre los diferentes actores de la zona. La mesa zonal de trabajo (MZT) será el espacio privilegiado para la puesta en común de los resultados y avances del plan según la fase y para la construcción de aportes.

Estas mesas zonales serán dinamizadas por el Consorcio en las fases hasta la formulación y posteriormente directamente por la oficina de planeación de la Corporación con apoyo de la oficina de participación –o quién haga sus veces-.

5.1.1. Mesas zonales de trabajo para la cuenca del Complejo de humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.

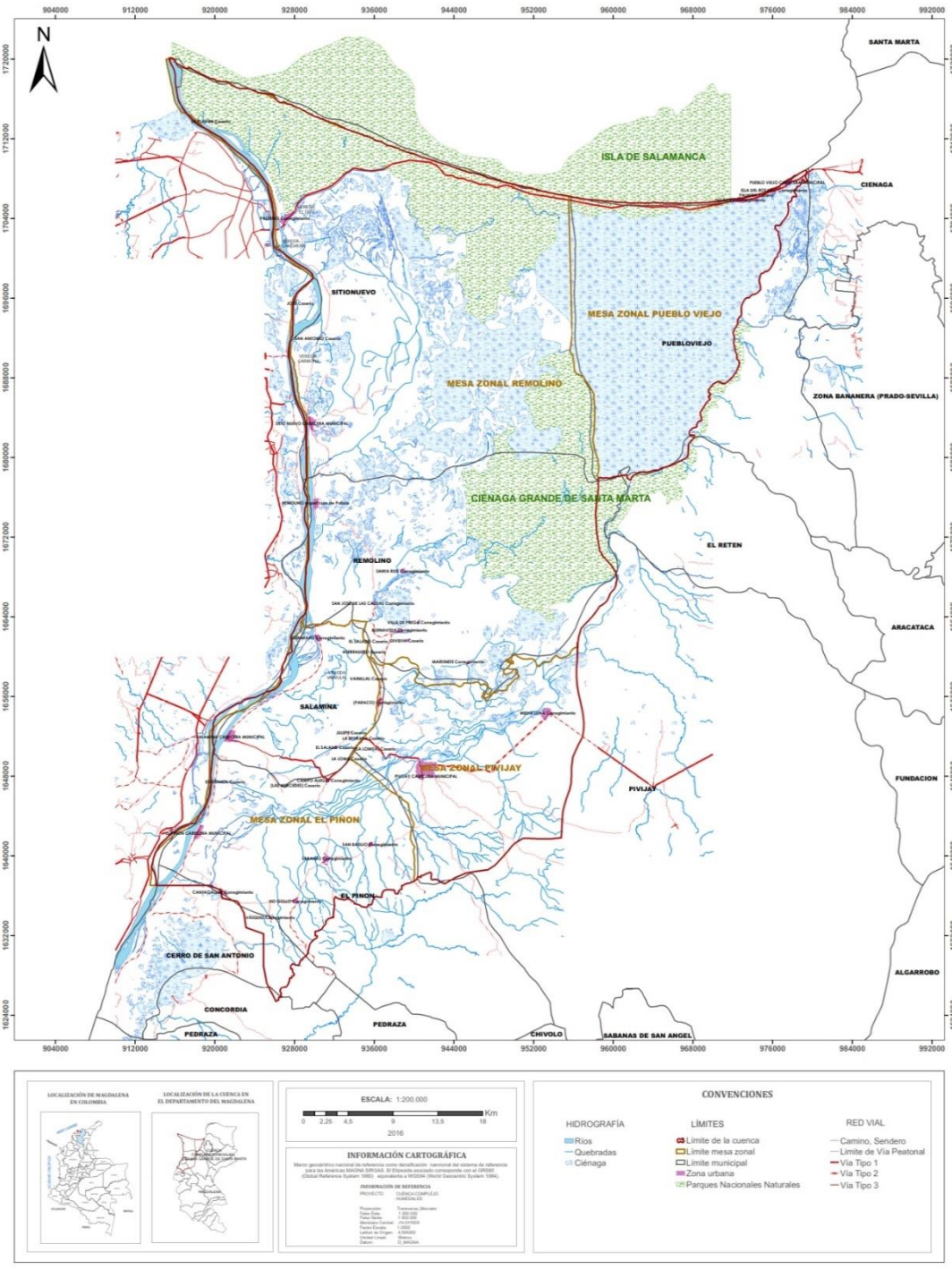
Es necesario precisar que una vez realizada la instalación de la mesa y con los trabajos de cartografía del diagnóstico se puedan modificar estas zonas. En principio para la cuenca se han establecido cinco zonas así:

Tabla 5.1. Mesas zonales de trabajo: Cuenca Hidrográfica del Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.

MESA ZONAL DE TRABAJO	MUNICIPIOS
EL PIÑÓN	Cerro de San Antonio
	El Piñón
	Salamina
PIVIJAY	Pivijay
PUEBLO VIEJO	Pueblo Viejo
REMOLINO	Remolino
	Sitio Nuevo

Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

Figura 5.1. . Mesas zonales: Cuenca hidrográfica del Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta

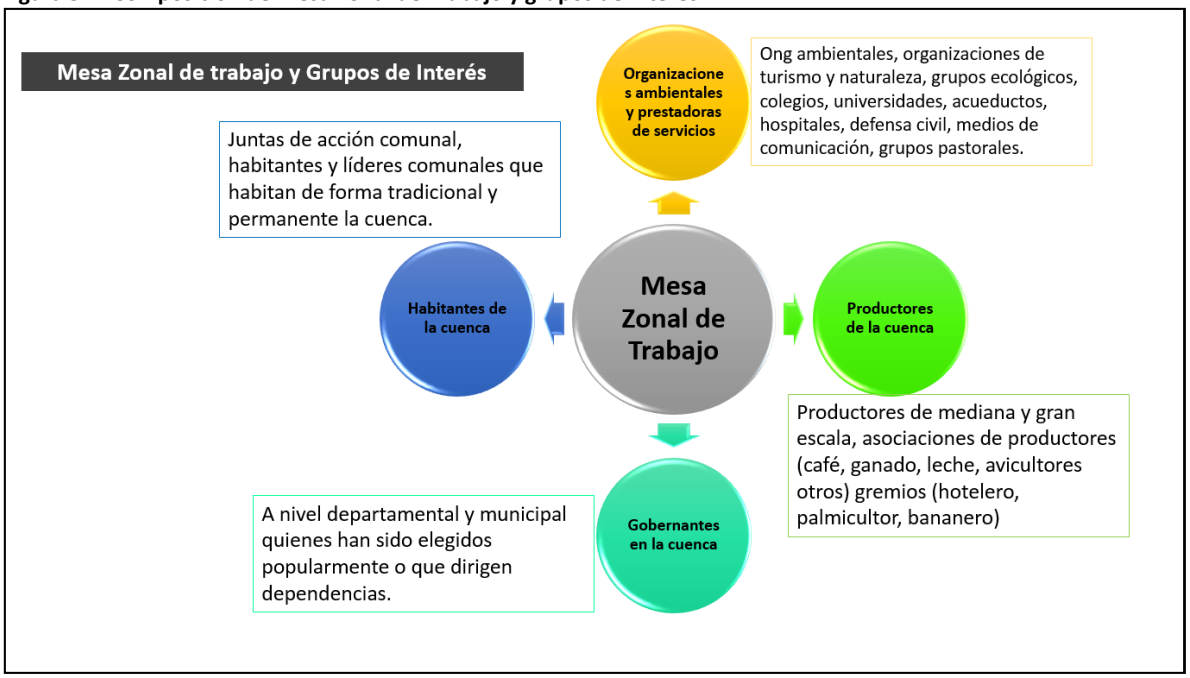


Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

5.2. Los grupos de interés.

Intentando la mayor equidad posible en la gestión de los intereses diversos de los actores de la cuenca, se propone que cada mesa zonal de trabajo este organizada internamente en grupos de interés a través de los cuales se hagan las discusiones, se recoja la información y se expresen de manera particularizada los aportes al plan. Dichos grupos de interés son los siguientes.

Figura 5.2. Composición de Mesa Zonal de Trabajo y grupos de interés.



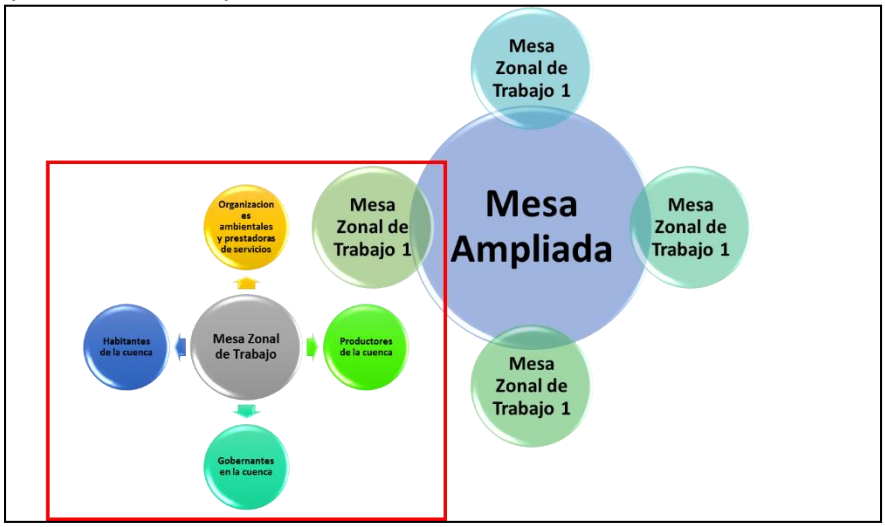
Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

La idea es que cada trabajo que se haga en los talleres o para la recolección de aportes, observaciones o análisis se recojan por grupo de interés de tal manera que no se privilegie una única visión o interés en el territorio y sus recursos.

5.3. Mesa ampliada de Cuenca.

Este espacio será la reunión de las mesas zonales y se convocará cuando se requiera una visión compartida de la cuenca o la puesta en común general de una temática de interés afín a todos los sectores de la cuenca. Estará conformada por los representantes de los grupos de interés de cada mesa zonal.

Figura 5.3. Composición de Mesa Ampliada.



Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

5.4. Propuesta para la conformación del consejo de cuenca.

Considerando que la sola implementación de la Resolución 0509 de 2013 con sus procedimientos formales no tiene como fin conseguir la participación y la puesta en funcionamiento del Consejo de Cuenca, es necesario que se diseñe una estrategia que permita la mayor difusión posible de esta figura de participación y la postulación de candidatos.

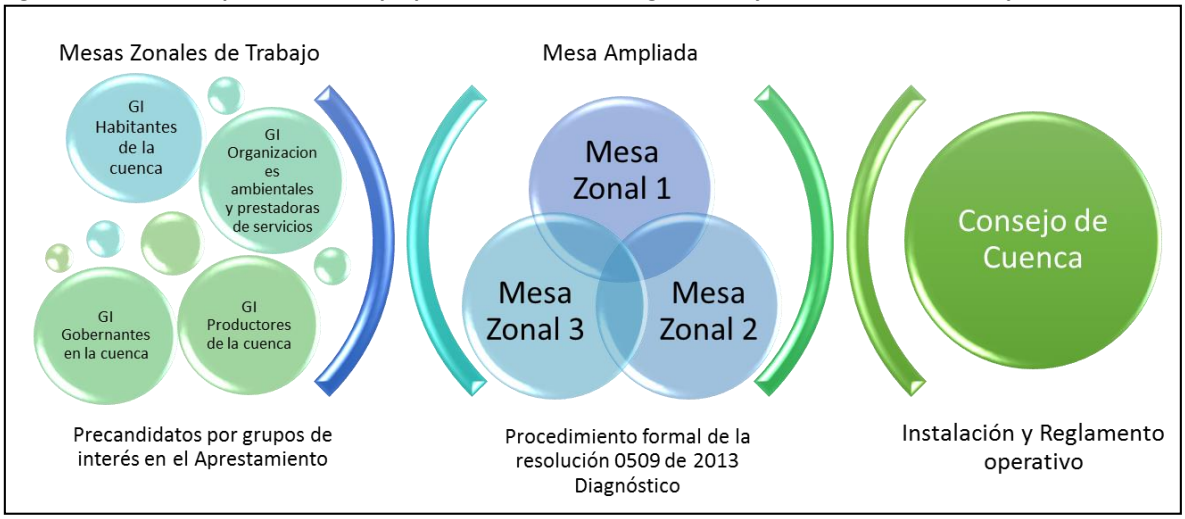
Es así que la estructura de participación hace parte de la estrategia planteada que permita poner en marcha y dinamizar diferentes niveles desde lo más local hasta la visión general de cuenca y en las que se han previsto los siguientes pasos que permitan la puesta en funcionamiento del Consejo de la Cuenca.

1. Acercamiento a los actores en cada municipio.
 Aprovechando el trabajo de identificación de Actores, se hizo un recorrido por todos los municipios. Con este trabajo se dio a conocer la figura de participación al tiempo que se hizo un sondeo general del interés de los actores y su disposición a ser un posible miembro del Consejo.
2. Instalación de las Mesas Zonales de Trabajo.
 Se hará una presentación específica durante la instalación en la que se cuente a los participantes sobre las funciones y requisitos y se promoverá la elección del Actor interesado en candidatizarse al Consejo de Cuenca por cada grupo de interés, los cuales permiten perfilar al mismo tiempo los actores de que trata el artículo segundo de la Resolución 0509 de 2013. Esta elección del Actor interesado en candidatizarse al Consejo de Cuenca garantiza que mucho antes de publicar la convocatoria mediante aviso de prensa ya se tenga una información más precisa a los interesados, contar con

posibles candidatos que empiecen con anterioridad a reunir los requisitos y que se logre una motivación adicional en la participación.

3. Acompañamiento al Actor interesado en candidatizarse al Consejo de Cuenca para la presentación de requisitos.
 Se hará durante todo el tiempo que transcurra entre la finalización de la fase de Aprestamiento y hasta el día de presentación de documentación. Así, los apoyos sociales se reunirán en cada municipio con los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca y les revisarán la documentación antes de ser presentada, de ser necesario apoyará labores como la elaboración de la hoja de vida y la reseña.
4. Puesta en marcha de los procedimientos formales de la R. 0509 de 2013
 Según los tiempos establecidos en la norma una vez iniciada la fase de diagnóstico se pondrán en marcha todos los procedimientos establecidos para la convocatoria y elección del Consejo de Cuenca.
5. Reunión de instalación y definición del reglamento operativo

Figura 5.4. Síntesis esquemática de la propuesta de estructura organizativa y conformación del consejo de cuenca



Fuente: Consorcio POMCA Magdalena Ambiental (2016).

Del esquema se pueden establecer las interacciones entre el consejo y las demás instancias de participación, siendo que, se prevé que sus miembros salgan y hagan parte activa de las mesas zonales de trabajo y por ende de la mesa ampliada, estaría garantizado que las construcciones realizadas en el consejo tengan asidero en los espacios más “locales” de participación y que el consejo a su vez como resultado e instancia de salida en el proceso, tal y como se visualiza en el esquema, se retroalimente de los actores organizados en los grupos de interés a los que representa y que forman parte de las mesas zonales.

La participación de los actores que no hagan parte del Consejo estaría siempre activa en las mesas zonales que tal como se puede ver en el apartado 4.2 del presente documento estarán en

funcionamiento durante todas las fases hasta la formulación. Así también se recomienda que se mantengan en las siguientes fases en los términos en los que se recomienda en el apartado 5.5.

Para darle mayor transparencia al proceso de conformación del consejo de cuenca se incluirán los siguientes mecanismos a la propuesta de tal modo que se obtenga un mayor sustento que ayude a la legitimidad del proceso:

- Las actas de precandidaturas que se obtengan durante la postulación de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca en la Fase de Aprestamiento.
- Registros fotográficos u otro que sea posible durante los acompañamientos a los Actores interesado en candidatizarse al Consejo de Cuenca.
- Registro de llamadas de seguimiento y de comunicaciones enviadas y recibidas durante el proceso de convocatoria y acompañamiento.
- Una grabación de la totalidad de la reunión de elección para tener un registro preciso de los resultados de la misma.
- Un informe detallado del proceso y sus resultados incluyendo la verificación de documentación.
- Envío de correo electrónico masivo y ubicación de la convocatoria en las redes sociales de la Corporación.

Se definirá una propuesta para resolver asuntos no contemplados en la resolución tales como resolución de empates, ausencia de candidatos habilitados en la reunión de elección, entre otros que se consideren importantes. Así también una propuesta de criterios sugeridos y a ser tenidos en cuenta a la hora de elegir a representantes en donde el tipo de actor tenga un número mayor a tres.

Todo lo anterior deberá ser dado a conocer y aprobado por los asistentes a la reunión de elección. Se propone pedir acompañamiento de algún entre de control u organización de vigilancia con presencia en el municipio donde se realice la reunión de elección (procuraduría, veeduría, personería, otro).

5.5. Recomendaciones para darle continuidad a la estrategia en las fases de ejecución y de seguimiento y evaluación

A continuación, se complementa la estrategia con algunos elementos que pueden ser considerados por la Corporación y las áreas que dentro de la misma se encarguen de la gestión de la participación, tales como planeación, educación y comunicaciones, para darle operatividad a la estrategia en las fases que siguen a la formulación. De la implementación de estos elementos en la estrategia que la corporación implemente depende en buena medida que se sostenga en el tiempo la estructura de participación planteada y el Consejo de Cuenca.

Es necesario de igual manera precisar que la estrategia y los elementos que a continuación se desarrollan requieren para su sostenibilidad de unos dinamizadores concretos, que se ocupen de hacer seguimiento a los actores, actualizar las bases de datos, convocar y proponer actividades que le permitan a los actores mantener su interés en la cuenca posterior a la formulación del Plan.

Recomendación	Detalle
Definición, inclusión y puesta en marcha de un proyecto para darle continuidad a la estructura de participación.	La estructura de participación tal como se ha detallado en la parte introductoria del presente apartado requiere de dinamización luego de que se termine la formulación del plan. Para ello y como una manera de favorecer el funcionamiento de las mesas zonales de participación se deberá dejar como un proyecto dentro del plan determinando sus recursos, tiempos de implementación actividades, presupuesto e indicadores.
Formalización de las mesas zonales de participación	La formalización de las mesas a través del Pomca permitirá que dichas mesas se constituyan en el interlocutor válido para la Corporación, cuando requiera hacer una intervención en los territorios que hacen parte de la zona, que tenga que ver directamente con el Plan o cuando así lo requiera la implementación de estrategias de participación en otros procesos de planificación del recurso hídrico o para su administración.
Visita a las zonas que conforman las mesas zonales de trabajo	Mantener y sostener el relacionamiento de la Autoridad Ambiental con los actores, es el objetivo principal de esta recomendación. Se propone que se hagan como mínimo dos visitas en el año. Así no solo se da continuidad a la presencia institucional que se dejará una vez finalizada la formulación, sino que también, sirva para dar información sobre avances o dificultades en la implementación del plan. Se propone como un escenario de retroalimentación en donde la AA visita la zona convoca las mesas zonales de trabajo del pomca y recoge información actual al tiempo que devuelve información sobre el avance del Plan.
Elegir un interlocutor oficial dentro de la Corporación para el relacionamiento con los actores del POMCA.	La frecuente frustración y reticencia que muestran los actores respecto a los procesos participativos que impulsan entidades gubernamentales, también están documentadas y son conocidas para los Pomcas. Parte de esta situación la propician las mismas entidades que luego de la formulación del Plan no asumen internamente la corresponsabilidad de alimentar y liderar las estructuras de participación y consejos de cuenca que cree durante su formulación.

	Por ello la elección de un funcionario o "doliente" en la Corporación para asumir directamente como función la de mantener el contacto, alimentar la estrategia y hacer seguimiento a las mesas zonales de trabajo y consejo de cuenca, será determinante del éxito o descrédito de este tipo de procesos.
Difundir la zonificación ambiental	Diseñar como parte de la estrategia a dinamizar durante las fases posteriores a la formulación, un mecanismo de difusión a nivel municipal con todos los actores clave de la zonificación ambiental. Al ser la zonificación junto con el plan mismo el producto con el cual se ejerce sobre el territorio control en materia ambiental y cuya vigencia es de 10 años se requiere la mayor difusión. Se propone que siempre que haya un cambio de administración municipal se lleve a cabo este procedimiento. Así mismo integrar de manera prioritaria en este ejercicio a los actores relacionados con la gestión del riesgo.
Mantener la frecuencia en las reuniones del Consejo de Cuenca y capacitarlo.	La Corporación al ser legalmente el ejecutor del Plan será a su vez el promotor de que la instancia legalmente reconocida para la consulta sobre el mismo, se mantenga activa e interesada en acompañar la ejecución del plan; con lo cual garantizar al menos dos reuniones anuales del Consejo puede representar una oportunidad de legitimar los ajustes, avances o modificaciones a que el plan y la zonificación tengan lugar en el lapso de su ejecución. Sera necesario así mismo mantener vivo el liderazgo de quienes conforman el Consejo y estar atentos a los cambios que surjan en su composición. Al margen de las reuniones presenciales será necesario mantener un programa de cualificación del Consejo de cuenca a través de una herramienta que permita la capacitación permanente de este grupo de actores en temas relacionados con la gestión que realice la autoridad ambiental en la respectiva cuenca.
Elaborar un plan de financiamiento para las	La normatividad vigente en el tema estipula que la Corporación podrá financiar aspectos relacionados con el funcionamiento del Consejo de Cuenca. No obstante, lo

reuniones del Consejo de Cuenca	anterior la experiencia en otros ejercicios marca la constante según la cual si no se cuenta con un rubro para le financiamiento de los desplazamientos, logística para el día de la reunión, alimentación y materiales, es prácticamente inviable al participación de la mayoría de los actores del Consejo que no poseen fuentes de financiación directas para su participación en este tipo de espacios. Se hace necesario por lo tanto que junto con el Consejo la Corporación conforme un plan de financiamiento y se logre la consecución de recursos para los fines ya mencionados.
Concretar iniciativas que puedan ser liderados por las mesas zonales de trabajo	Si no se tiene un objetivo común, que para el momento presente es la formulación y los productos de sus fases predecesoras, muy seguramente las mesas zonales de trabajo no tendrán una motivación para su encuentro y su mantenimiento. Por lo anterior se deberá integrar en la estrategia para las siguientes fases una estrategia de iniciativas que puedan ser lideradas por estas mesas en función de los objetivos de los programas y proyectos del POMCA.

6. EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA

Para determinar los niveles de aceptación y eficacia de la estrategia de participación llevada a cabo durante el desarrollo de cada una de las etapas del Plan de Ordenación y Manejo, es necesaria la aplicación de diversos mecanismos de evaluación que permitan estimar la percepción general de los actores frente a la misma, y determinar mediante métodos cuantitativos las valoraciones que los participantes manifiestan frente a cada punto de la estrategia aplicada durante el proceso.

Los siguientes son los mecanismos de evaluación que se aplicarán respecto a la implementación de la estrategia de participación del Plan de ordenación y Manejo de la cuenca del Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.

Encuesta de Percepción:
El formato de evaluación por medio de encuestas de percepción permite evaluar cualitativamente distintos aspectos que se someterán a evaluación y generar indicadores cuantitativos frente a la eficacia y pertinencia de la estrategia de rutas veredales por parte de los actores sociales presentes en la cuenca.

Metodología:
Teniendo en cuenta que el diario de ruta expuesto anteriormente en el apartado de la estrategia de rutas veredales debe ser diligenciado por miembros de las comunidades designados como coordinadores sociales y representativos durante el desarrollo de las actividades en campo, se incluirá en el diario mencionado el formato de encuesta de percepción, obteniendo de primera mano las percepciones y evaluación de la estrategia aplicada en la fase de Diagnóstico.

✓ *Evaluación cualitativa:*
Las evaluaciones cualitativas, al ser de carácter subjetivo, serán implementadas de manera guiada al finalizar cada una de las mesas de trabajo que se desarrollarán en todas las fases del Plan de Ordenación y Manejo. Este método permitirá medir los niveles de aprobación, aceptación y determinar así una escala de valoración frente al trabajo realizado.

Metodología:
Con el fin de desarrollar el método de evaluación cualitativa de manera eficaz y sin generar confusiones dentro de la comunidad, se desarrollará un mecanismo visual de fácil comprensión y entendimiento, que no involucre el diligenciamiento de un formato impreso, pero que permita la sistematización de la información obtenida respecto a las percepciones, valoración y opiniones frente a la estrategia de participación utilizada en la fase respectiva, teniendo siempre la guía del equipo social, quienes estarán apoyados en el guion metodológico de cada mesa de trabajo a realizar. Sus resultados serán tabulados y consignados en los informes respectivos.

✓ *Evaluación grupo enfocado:*

El método de evaluación del grupo enfocado de actores busca conocer de primera mano los impactos que ha tenido la estrategia de participación sobre cierto grupo enfocado de actores, permitiendo así realizar una evaluación detallada para cada uno de los grupos focales, priorizados según los niveles de participación que hayan tenido durante cada una de las fases.

Metodología:

Durante el desarrollo de cada fase del proyecto, se designarán cinco (5) personas cuya presencia, participación y asistencia a las actividades del proyecto haya sido constante y de mayor frecuencia frente a los demás, para implementar un formato de evaluación tipo encuesta semiestructurada con componentes cualitativos y cuantitativos, la cual permitirá generar un proceso de retroalimentación más específico frente a la aplicación de la estrategia de participación en cada una de las fases.

✓ *Análisis cuantitativo y cualitativo general:*

Este mecanismo de evaluación será llevado a cabo al finalizar el POMCA, recopilando las herramientas de evaluación implementadas a través de todas las fases y actividades del proceso, el cual busca conocer de manera general los impactos obtenidos frente a la estrategia de participación, la percepción y los niveles de aceptación finales por parte de los actores participantes en el proceso.

Metodología:

Al finalizar las fases del proceso, se realizará un análisis comparativo de todos los mecanismos de evaluación aplicados durante las fases y actividades del POMCA, con el fin de construir un análisis general de los impactos, fortalezas, debilidades y percepciones de la estrategia de participación a través del proceso completo. Se generarán finalmente indicadores de percepción por cada fase del POMCA.

7. CRONOGRAMA

7.1. Cronograma General

Fase/Actividad	MES														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
FASE APRESTAMIENTO															
Diálogos de acercamiento para generar un clima de confianza y cercanía con actores clave del territorio															
Determinar los actores prioritarios para la estrategia.					*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Encuentros grupales para reconocer intereses y características de los actores locales y regionales															
FASE DE DIAGNÓSTICO															
Integración de los actores en el diagnóstico (Rutas Veredales)															
Capacitación de los actores, en las temáticas del diagnóstico															
Priorización de problemas asociados a zonas según intereses (mesas de trabajo)															
Traslado de los resultados de indicadores de diagnóstico a los actores de la cuenca															
FASE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL															
Permitir que los diferentes grupos de actores construyan un escenario deseado a partir de la información del diagnóstico. (Mesas de Trabajo)															
Empoderar a los actores de la zonificación ambiental (Consejo de cuenca)															
Proporcionar la zonificación ambiental a los tomadores de decisión en los ámbitos públicos y privados.															
FASE FORMULACIÓN															
Facilitar la construcción de al menos tres propuestas por cada grupo de actores por grupo de interés.(Mesas de Trabajo)															
Priorizar con el Consejo de Cuenca los															

programas y proyectos para ser incluidos en el Plan (Consejo de Cuenca)															
Poner a disposición pública los resultados del Plan para recibir aportes															
TRANSVERSALES															
Consejo de Cuenca elección															
Consejo de Cuenca Instalación															
Panel de expertos (riesgos)															
Ruta veredal componente de riesgos															
Ruta de caracterización de actividades productivas															
Mensajería móvil															

(*) Ejercicio que se actualizará de manera permanente

7.2. Cronograma Detallado

| Fase/Actividad | Mes 4 | | | | Mes 5 | | | | Mes 6 | | | | Mes 7 | | | | Mes 8 | | | | Mes 9 | | | | Mes 10 | | | | Mes 11 | | | | Mes 12 | | | | Mes 13 | | | | Mes 14 | | | | Mes 15 | | | |
|---|
| | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 |
| **FASE DE DIAGNÓSTICO** |
| **Integración de los actores en elDiagnóstico (Rutas Veredales)** |
| **Ruta Veredal de la Tierra** |
| Componente Suelos |
| Componente Geomorfología |
| **Ruta Gestión del Riesgo** |
| Identificación de amenazas |
| Identificación elementos expuestos |
| **Ruta del Agua** |
| Componente Calidad |
| Componente Hidrogeología |
| **Ruta de Sectores Productivos** |
| Caracterización de Actividades productivas |
| **Ruta de la Vida** |
| **Capacitación de los actores en la fase de Diagnóstico** |
| **CONSEJO DE CUENCA** |
| Inicio de convoctoria |
| Recepción máxima de documentos |
| Elección de miembros |
| Instalación del Consejo de Cuenca |
| Sesión |
| **Priorización de problemas asociados a zonas según intereses (mesas de trabajo)** |
| Mesa Zonal El Piñón |
| Mesa Zonal Pivijay |
| Mesa Zonal Pueblo Viejo |
| Mesa Zonal Remolino |
| **Traslado de los resultados de indicadores de diagnóstico a los actores de la cuenca** |

| Fase/Actividad | Mes 4 | | | | Mes 5 | | | | Mes 6 | | | | Mes 7 | | | | Mes 8 | | | | Mes 9 | | | | Mes 10 | | | | Mes 11 | | | | Mes 12 | | | | Mes 13 | | | | Mes 14 | | | | Mes 15 | | | |
|---|
| | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 |
| **FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL** |
| **Permitir que los diferentes grupos de actores construyan un escenario deseado a partir de la información del diagnóstico. (Mesas de Trabajo)** |
| Mesa Zonal El Piñón |
| Mesa Zonal Pivijay |
| Mesa Zonal Pueblo Viejo |
| Mesa Zonal Remolino |
| **Empoderar a los actores de la zonificación ambiental (Consejo de cuenca)** |
| **Proporcionar la zonificación ambiental a los tomadores de decisión en los ámbitos públicos y privados** |

| FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL |
|---|
| **Permitir que los diferentes grupos de actores construyan un escenario deseado a partir de la información del diagnóstico. (Mesas de Trabajo)** |
| Mesa Zonal El Piñón |
| Mesa Zonal Pivijay |
| Mesa Zonal Pueblo Viejo |
| Mesa Zonal Remolino |
| **Empoderar a los actores de la zonificación ambiental (Consejo de cuenca)** |
| **Proporcionar la zonificación ambiental a los tomadores de decisión en los ámbitos públicos y privados** |

Fase/Actividad	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15
	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4
FASE DE FORMULACIÓN												
Facilitar la construcción de al menos tres propuestas por cada grupo de actores por grupo de interés.(Mesas de Trabajo)												
Mesa Zonal El Piñón												
Mesa Zonal Pivijay												
Mesa Zonal Pueblo Viejo												
Mesa Zonal Remolino												
Priorizar con el Consejo de Cuenca los programas y proyectos para ser incluidos en el Plan (Consejo de Cuenca)												
Poner a disposición pública los resultados del Plan para recibir aportes												

FASE DE FORMULACIÓN												
Facilitar la construcción de al menos tres propuestas por cada grupo de actores por grupo de interés.(Mesas de Trabajo)												
Mesa Zonal El Piñón												
Mesa Zonal Pivijay												
Mesa Zonal Pueblo Viejo												
Mesa Zonal Remolino												
Priorizar con el Consejo de Cuenca los programas y proyectos para ser incluidos en el Plan (Consejo de Cuenca)												
Poner a disposición pública los resultados del Plan para recibir aportes												

8. RESULTADOS IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN EN LA FASE DE APRESTAMIENTO (ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS-MESAS DE TRABAJO)

La preparación de las mesas zonales de trabajo, demandó la planificación estratégica de los medios de acercamiento y recopilación de información de fuentes primarias que posibilitarán identificar los contextos construidos en el territorio y a partir de estos pensar la mejor manera de acercarse en un espacio formal a los actores con los que se pretende mantener una relación a lo largo del proceso.

Planificar de manera detallada cada uno de los momentos para la interacción previamente y durante la instalación de la mesa de trabajo muestra el respeto hacia los actores y permite a los equipos técnicos asumir el proceso de una manera ordenada, proponiendo y llevando a cabo estos encuentros desde la convicción de la importancia que tienen los actores en la legitimidad del trabajo científico.

8.1.1. Proceso de convocatoria

Se realizó la identificación de aquellos lugares y actores estratégicos identificados durante el trabajo preliminar de campo que, debido a su reconocimiento en el territorio, podrían contribuir de manera enriquecedora durante el proceso de convocatoria y logística de las mesas de trabajo. Posteriormente se dio inicio al proceso de convocatoria en cada uno de los municipios de la siguiente manera:

- Con una base de actores en ejercicio constante de actualización, se procedió a la identificación preliminar de aquellos actores de carácter regional, que podrían ser partícipes de las diferentes mesas de trabajo y de aquellos de carácter municipal y local a ser convocados. Posteriormente se generaron los oficios de convocatoria para entrega en medio físico mediante el equipo en campo con refuerzo en medio digital por medio de correo electrónico (en el caso de los actores que contaban con esta información).

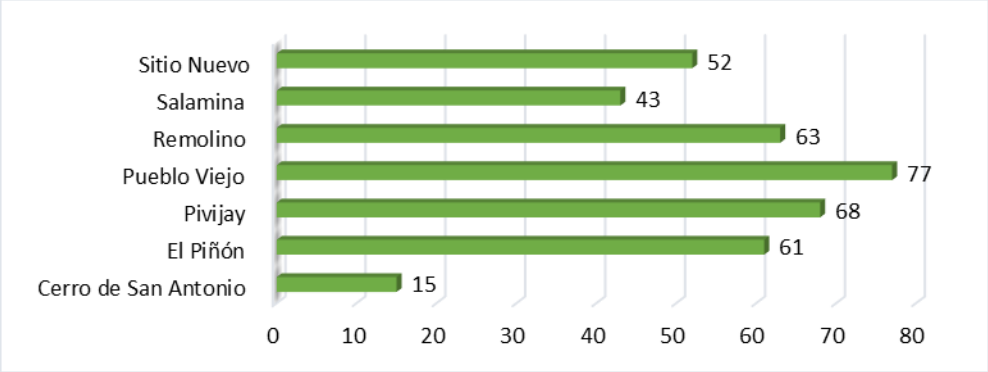
- Como soporte de entrega de esta convocatoria a cada actor, se solicitó al equipo de campo, evidenciarla mediante la firma del formato de recibido de convocatoria; formato relacionado en el Anexo D.

- Para fortalecer el proceso de convocatoria y una vez se realizó la retroalimentación con el equipo de campo sobre el balance de entrega de oficios en medio físico a los actores, se acudió al contacto por medio telefónico y de correo electrónico (Ver Anexo B y C). Durante la comunicación con los actores, se brindó la información preliminar del proceso y los medios de contacto electrónico y telefónico con el permanente con los profesionales del proyecto.

Para la Cuenca Hidrográfica Complejo de Humedales de a Ciénaga Grande de Santa Marta, se tuvo un proceso de convocatoria de aproximadamente 380 actores de los diferentes sectores para los

siete municipios de jurisdicción de la cuenca, acorde con la base de datos al día de inicio de convocatoria de los actores.

Figura 8.1. Balance de Convocados Cuenca Hidrográfica Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.

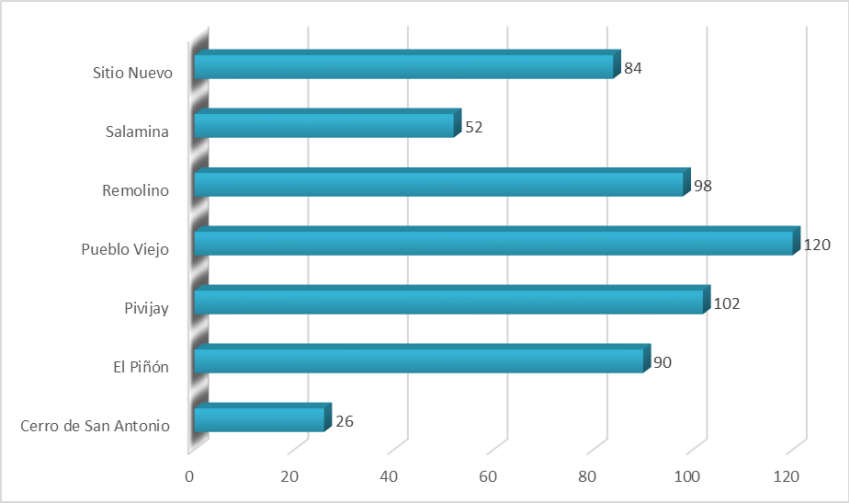


Fuente: Equipo Consultor.

Se evidencia una representatividad considerable de actores identificados y citados a las mesas de trabajo de la cuenca en los municipios de Pueblo Viejo, seguido de Pivijay, Remolino y El Piñón. Casos como el del municipio de Cerro de San Antonio, que refleja una menor convocatoria respecto a los demás municipios, se ve asociado al bajo porcentaje de área en jurisdicción de la cuenca, esto evidenciado en tan sólo una representación del 1%, lo cual limita la identificación detallada de actores de los diferentes sectores en jurisdicción de esta porción de área rural del municipio.

Es importante resaltar que para lograr garantizar el enriquecimiento de la base e identificación de actores relevantes durante el desarrollo del POMCA, es imperativo mantener el ejercicio constante de actualización de la base mediante el apoyo de los actores y del equipo social. Por tanto, la base de datos que se entrega al final de la fase de aprestamiento incluye más actores identificados y caracterizados una vez se han concluido las mesas de trabajo y búsqueda complementaria de información; la participación de dichos actores será gestionada para las siguientes fases del POMCA. De acuerdo a lo anterior, se tienen en la actualidad para la cuenca, 572 actores enfocados, los cuales se distribuyen municipalmente de la siguiente manera…Ver Figura 8.2…

Figura 8.2. Actores Enfocados Cuenca Hidrográfica Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.



Fuente: Equipo Consultor

De acuerdo a la gráfica, se infiere un comportamiento similar al argumentado anteriormente para los municipios de Pueblo Viejo, Pivijay, Remolino y El Piñón. El municipio de Pueblo Viejo presenta una significativa representatividad de sus actores en el sector comunitario y productivo, además la presencia del sector gubernamental por entidades como Parques Nacionales Naturales que favorecen el enriquecimiento de la base.

8.2. Desarrollo de las Mesas zonales de trabajo.

8.2.1. Diseño del guion metodológico

Su principal objeto es la socialización con los actores de la cuenca, los aspectos normativos y propósitos generales de la elaboración de Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.

El guión desarrolla principalmente cuatro momentos durante las mesas de trabajo, que se relacionan a continuación.

Figura 8.3. Momentos Guion Metodológico Mesas de Trabajo Zonal POMCA Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.



Fuente: Equipo Consultor

Identificación de Intereses: Busca identificar de manera preliminar el interés del actor en relación al plan, socializar estas apreciaciones y obtener un escenario preliminar del tipo de actor presente en la mesa de trabajo. Además de ello, se busca dar a conocer el objeto y alcances e implicaciones del POMCA.

Lo que se va a hacer y cómo (Foro de Auditoría Visible): Presentación general del proyecto, sus gestores, fases y aclaración de inquietudes sobre el mismo. Se realiza la contextualización a los actores sobre el concepto de cuenca y la localización de la cuenca en estudio en la región, en paralelo, se da cumplimiento a los objetos de la estrategia de Auditoría Visible establecida por el Fondo a través de los foros y sondeos de satisfacción ciudadana.

Análisis Situacional y Gestión de Riesgo: Seguido se desarrolla el ejercicio de cartografía social de base objetiva mediante el cual se localicen por grupos de interés, las potencialidades y debilidades en la cuenca. Así como la identificación de escenarios de riesgo (Amenazas Potenciales y eventos ocurridos) por parte de los actores a través de la localización de los mismos en el mapa y su descripción mediante el formato diseñado para tales fines.

Y después de Hoy: Presentación sobre propuesta de mesas zonales, grupos de interés, Consejo de cuenca y su sustento normativo acorde a la Resolución 0509 de 2013, para posteriormente realizar la selección de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca por grupo de interés al Consejo de Cuenca del Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta. Luego se procede a listar y socializar las actividades más a próximas llevarse a cabo durante las siguientes fases del POMCA.

A continuación se relaciona el guion metodológico construido por el experto social para el desarrollo de las mesas zonales de trabajo del POMCA :

Tabla 8.1. Guion Metodológico Mesa Zonal de Trabajo

GUION METODOLÓGICO PARA MESAS ZONALES DE TRABAJO
FASE DE APRESTAMIENTO

Objetivo General
Socializar con los actores de la cuenca, los aspectos normativos y propósitos generales de la elaboración de plan.

Objetivos específicos
Recopilar aportes de los actores para el plan de trabajo del proyecto.
Recibir aportes que configuren el análisis situacional de la cuenca con actores sociales.
Poner en común la propuesta de estructura participativa y de conformación del Consejo de Cuenca.
Productos a obtener
Ubicación y descripción de problemas o conflictos y potencialidades de la cuenca.
Actor interesado en candidatizarse al Consejo de Cuenca.
Identificación preliminar de riegos: amenazas potenciales y eventos ocurridos, elementos vitales expuestos.

Momento	Descripción	Responsable	Materiales	Tiempo
ACOGIDA E IDENTIFICACIÓN	Se elegirá un miembro del equipo que esté pendiente de recibir y saludar a cada persona que va llegando al tiempo que se le solicita sus datos para el registro de asistencia y se les pone un adhesivo de solapa con el nombre y nombre del lugar de procedencia (vereda, empresa, ONG, etc.). En el momento se entregará a cada participante una hoja blanca y un marcador negro.		Planilla de asistencia	Hasta las 9:15
IDENTIFICACIÓN DE INTERESES	Para este momento el anfitrión se presenta, agradece la participación y, sin ningún tipo de preámbulo, les solicita a los participantes escribir (con letras grandes) en la hoja ¿cuál es su MAXIMO interés en la participación de este encuentro? ¿Qué lo trajo aquí? Pasado un tiempo prudencial se pide a los participantes ir colocando en un lugar previsto para dichos fines las hojas. Mientras la gente escribe se va preguntando en voz alta de qué zonas hay representación, si hay representación de la alcaldía municipal, de organizaciones relacionadas con riesgos, acueductos veredales… etc. Cuando se haya finalizado el ejercicio, el encargado de este momento hace una lectura rápida de las tarjetas y las clasifica: a un lado las que tienen que ver con el proyecto y otro las que no tiene relación o su relación es muy baja u otras cosas relacionadas pero que el proyecto no va a lograr. Se hace caer en cuenta de esto tratando de posicionar en los participantes los siguientes mensajes: No vamos a generar falsas expectativas sobre el proyecto queremos desde el inicio que se		Tarjetas, cinta, marcadores, una pared visible a los participantes para pegar las tarjetas.	15 minutos

	comprenda la importancia que tiene este trabajo y al final que ustedes decidan si nos acompañan en el proceso. Hoy queremos contarles el mayor detalle posible del proyecto y que ustedes hagan todas las preguntas que necesiten hacer para tener la claridad sobre lo que nosotros vamos a hacer en los ríos de la cuenca y lo que no vamos a hacer.			
LO QUE SE VA A HACER Y CÓMO (Foro de Auditoría Visible)	En este momento se hace la presentación general del proyecto. La misma se configurará con la dinámica es verdad que... no es cierto que… De tal manera que se vayan despejando dudas sobre el proceso. Se incluirá la descripción de cada cuenca. Se solicita a la gente escuchar la presentación e ir escribiendo o haciendo una relación mental de las inquietudes para que finalizada la presentación se puedan resolver.		Presentación Video Beam	20 minutos
ANÁLISIS SITUACIONAL Y GESTIÓN DE RIESGO	Finalizada la presentación se abre el espacio para preguntas.			15 minutos
	El moderador o líder del taller explica el ejercicio. Les pide que se organicen en los grupos según en grupos de interés (comunidad, gobierno, productores, servicios) y se les propone el siguiente trabajo en tres pasos: (SE HACE PASO A PASO EN CADA PASO SE DAN 10 MNUTOS PARA EXPLICAR Y PASAR AL SIGUIENTE) En un cartel previamente diseñado en dos columnas consignar. Lo bueno (numerar), y lo que más nos duele de lo que le pasa a la cuenca (numerar). Finalizado el trabajo anterior se les entrega un mapa en el que se les invita a intentar ubicar el listado que hicieron en lugares específicos dentro de la cuenca. Dándole énfasis a cada lugar de procedencia. Para ello usarán marcadores y los números correspondientes así: marcador verde para lo bueno, marcador rojo para los problemas. EN ESTE MOMENTO SE DISTRIBUYE EL REFRIGERIO.		Carteles en papel kraft, mínimo 5 por taller. Marcadores rojos y verdes delgados. Marcadores negros gruesos. Mapa impreso de la cuenca a medio pliego	30 minutos
	Se invita a los participantes a escuchar una presentación sobre el componente de gestión del riesgo. Terminada la presentación se les entrega el formato riesgos para su diligenciamiento posteriormente se les entregan DOS tipos de adhesivos y se les invita a ubicar en el mapa: Eventos ocurridos, amenazas potenciales, en los lugares correspondientes según el formato diligenciado.		Formatos riesgos DOS convenciones	25 minutos

Y DESPUÉS DE HOY	Se hace la presentación sobre propuesta de mesas zonales y grupos de interés y se explica lo del consejo de cuenca. Se invita a elegir a su Actor interesado en candidatizarse al Consejo de Cuenca		Formato de "Actor interesado en candidatizarse al Consejo de Cuenca". Presentación consejo de cuenca.	30 minutos
AVISOS Y AGRADECIMIENTO	Se listan y socializan las actividades más próximas que se realizarán y los tiempos aproximados, se agradece la participación.		Diapositiva con listado.	10 minutos.

FUNCIONES A DISTRIBUIR EN EL EQUIPO BASE DE APOYO
Bienvenida y registro
Presentaciones
Video Cámara
Fotografías
Logística del trabajo de grupos
Montaje video beam
Listado de Asistencia
Relatoría
Refrigerio: durante las mesas de trabajo se ofrecerá un refrigerio
RECOMENDACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO
El equipo intentará estar en el lugar de la reunión al menos una hora antes del inicio.
INTENTAR QUE EL SALÓN SE ORGANICE EN FORMA DE MEDIA LUNA O MESA REDONDA
Evitando al máximo la organización como salón de colegio.

- Intentar que para el trabajo por grupos cada grupo cuente con una mesa de apoyo.
- El moderador o quien haga las presentaciones debe tratar de ubicarse siempre en el centro del salón y moverse lateralmente, evitando hablar desde detrás de la mesa o sentado.

Fuente: Equipo Consultor

8.2.2. Jornada de preparación del equipo técnico

Para garantizar el desarrollo pertinente del guion metodológico durante las mesas de trabajo programadas en la cuenca, se efectuó la preparación de los profesionales a cargo de la ejecución de las mesas de trabajo. Se realizó una explicación pormenorizada de las actividades, soportes a diligenciar, mensajes a entregar a los actores y la presentación de todos los insumos físicos como digitales a usar durante el desarrollo del taller, además de un diálogo de las posibles situaciones a presentarse durante el mismo y las pautas para su manejo.

Cada uno de los equipos interdisciplinares para el desarrollo de las mesas de trabajo, fue conformado por dos profesionales del equipo técnico y dos del equipo social. Posteriormente y una vez estos profesionales fueron preparados, se procedió al equipamiento con el respectivo material divulgativo, equipos audiovisuales, formatos a diligenciar, presentación de apoyo en *power point* previamente socializada y materiales para el ejercicio de análisis situacional con el objeto de garantizar el cumplimiento de los objetivos propios del guion metodológico.

8.2.3. Instalación de las Mesas Zonales de Trabajo

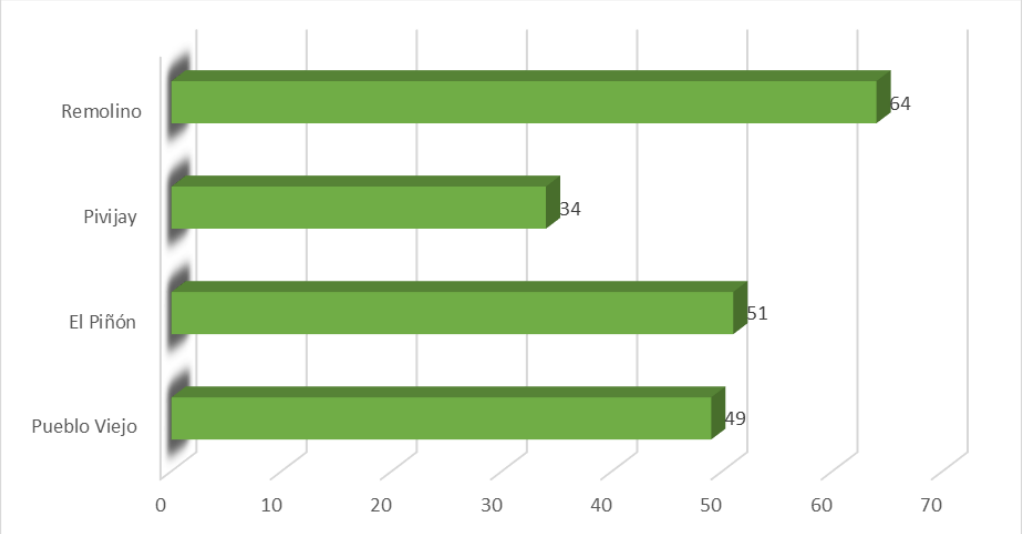
Como producto de las retroalimentaciones del equipo interdisciplinar, disponibilidad de insumos y análisis del territorio en cuanto a movilidad y disponibilidad de los recursos logísticos y humanos, se programaron las cuatro mesas zonales de trabajo para el POMCA del Complejo de humedales Ciénaga Grande de Santa Marta de la siguiente manera…Ver Tabla 8.2…

Tabla 8.2. Programación Mesas Zonales de Trabajo Cuenca Hidrográfica Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.

MESA ZONAL DE TRABAJO	FECHA	LUGAR
PUEBLO VIEJO	Martes 23 de febrero de 2016	Colegio San José Sede Principal
EL PIÑON	Jueves 25 de Febrero de 2016	Casa de la Cultura El Piñón
PIVIJAY	Viernes 26 de Febrero de 2016	CERES Pivijay, Universidad de Magdalena
REMOLINO	Sábado 27 de Febrero de 2016	Salón Comunitario Remolino

Fuente: Equipo Consultor

Figura 8.4. Balance de Asistencia a Mesas Zonales de Trabajo Cuenca Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta



Fuente: Equipo Consultor

La Figura 8.4 refleja un balance positivo de asistencia a las mesas zonales de trabajo de la cuenca hidrográfica Complejo de Humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta, en donde se la asistencia a la mesa zonal de Remolino, donde se concentra más del 50% del área en jurisdicción de la cuenca entre los municipios de Remolino y Sitio Nuevo, y en donde se registró asistencia de los diferentes representantes del sector productivo, gubernamental y comunitario de la cuenca.

Para las mesas zonales de trabajo programadas durante la fase de aprestamiento en la cuenca, se registró una asistencia de 198 actores, cifra que demuestra interés en el proyecto. A continuación, se describe de manera detallada, el balance de participación durante cada mesa de trabajo realizadas entre el 23 y el 27 de Febrero de 2016 en la cuenca:

Mesa Zonal de trabajo Pueblo Viejo, martes 23 de febrero de 2016.

La asistencia de la mesa de trabajo tuvo una importante representación de las asociaciones productivas del sector pesquero, toda vez que esta actividad ha sido el sector económico protagonista en el municipio. Es importante destacar la participación de entidades con presencia regional e influencia nacional como la Autoridad Nacional Acuícola y Pesquera – AUNAP, Parques Nacionales Naturales del Santuario de Flora y Fauna de la Ciénaga Grande de Santa Marta, la Gobernación de Magdalena Oficina de Gestión de Riesgo, Comité Departamental de Cafeteros y la Universidad Cooperativa de Colombia. Sin embargo, se percibió un bajo interés por parte de la administración municipal al no ser partícipe de la mesa; escenario que junto con la desfavorable percepción que la comunidad manifiesta de los proyectos que se han ejecutado sin éxito en el municipio, marcó los reclamos de los participantes.

En este municipio fue necesario desarrollar el guión metodológico en dos jornadas ya que los participantes ocuparon el tiempo programado en la primera jornada a expresar ampliamente sus interese y preocupaciones sobre la naturaleza del proyecto, lo que requirió de parte del equipo técnico empelar más tiempo del programado a profundizar y aclarar lo que fue pertinente. El miércoles 24 de febrero se desarrolló lo que correspondió al guión metodológico y estructura de participación.

Figura 8.5. Mesa Zonal de trabajo Pueblo Viejo.



Fuente: Equipo Consultor

Mesa Zonal de trabajo El Piñón, Jueves 25 de Febrero de 2016.

En esta mesa se destaca la participación de los pequeños productores de los distintos sectores económicos presentes en los municipios que hacer parte de esta zona (Palma, ganadería búfala, cultivos de pan coger) y organizaciones de la sociedad civil tales como ONG Ambientales, Instituciones Educativas y algunas organizaciones enfocadas a la formación cultural de la población. Se resalta la representatividad de las administraciones municipales de los municipios de Cerro de San Antonio, Salamina y el Piñón, lo cual fortalece el proceso dentro de la mesa zonal a causa del interés manifestado por los funcionarios. Las organizaciones comunitarias representadas por las Juntas de Acción Comunal tuvieron una presencia significativa en el taller, manifestando su apoyo e interés por el proceso.

Figura 8.6. Mesa Zonal de trabajo El Piñón.



Fuente: Equipo Consultor

Mesa Zonal de trabajo Pivijay, Viernes 26 de Febrero de 2016.

Respecto a los actores asistentes al taller de Pivijay, se identificaron en gran parte actores asociados a las organizaciones comunitarias como las Juntas de Acción Comunal, Madres Comunitarias y actores de la sociedad civil asociados a la atención y prevención de desastres como la Defensa Civil Colombiana. De entidades de carácter gubernamental se evidenció la participación de Parques Nacionales Naturales Santuario de Flora y Fauna de la Ciénaga Grande de Santa Marta y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA.

Figura 8.7. Mesa Zonal de trabajo Pivijay.



Fuente: Equipo Consultor

Mesa Zonal de trabajo Remolino, Sábado 27 de Febrero de 2016.

Es considerada una de las mesas con mayor receptividad en el proceso de convocatoria, respecto a los actores asistentes de los diferentes sectores de los municipios de Remolino y Sitio Nuevo. Se obtuvo una alta participación de actores gubernamentales como el Concejo Municipal, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Hacienda. Respecto a los actores de la Sociedad Civil se observó una alta participación de los actores asociados a la atención y prevención de desastres como Defensa Civil y Bomberos y

Veeduría Ciudadana Por el Futuro Promisorio de Sitio Nuevo y Remolino. En cuanto a Organizaciones comunitarias se registró la asistencia de presidentes de Juntas de Acción Comunal de los dos municipios. La mesa zonal de Trabajo de Remolino, permitió socializar de manera integral el proyecto y a su vez favoreció la recuperación de información de primera mano sobre la situación actual de la cuenca en ordenación.

El sector productivo en la mesa estuvo representado por un actor de importancia regional y nacional como lo es COREMAR, empresa de infraestructura marítima y Portuaria del corregimiento de Palermo en el municipio de Sitio Nuevo y por asociaciones de pequeños y medianos productores municipales.

Figura 8.8. Mesa Zonal de Trabajo Remolino.







Fuente: Equipo Consultor

8.2.4. Evidencias y registro

Para lograr evidenciar los diferentes trabajos realizados en la implementación de la estrategia durante la fase de aprestamiento, se estableció como herramienta el diligenciamiento y toma de registros de los procesos llevados a cabo, que se describen a continuación y cuyos soportes los se anexan al presente informe así:

- Oficios de convocatoria. Para entrega en medio físico y digital en formato pdf. (anexo A)
- Copia de correos electrónicos. Enviados a los actores con oficio de convocatoria.(Anexo B)
- Planillas de seguimiento telefónico de convocatoria a cada actor de la cuenca. (Anexo C)
- Formatos de recibido de Convocatoria de los oficios a instalación de las mesas zonales de trabajo.[11](Anexo D)
- Listas de asistencia a las Mesas Zonales de Trabajo. (Anexo E)
- Soporte fotográfico de las mesas zonales de trabajo por cada momento desarrollado acorde al guion, dentro del cual se encuentra la evidencia fotográfica de la especialización del escenario actual de los recursos en la cuenca mediante el material cartográfico en las mesas zonales de trabajo. (Anexo F)
- Soporte en video de las mesas zonales de trabajo. (Anexo G)
- Relatoría acorde al desarrollo del guion metodológico en las mesas zonales de trabajo.(Anexo H)

8.3. Conformación del consejo de cuenca (avances)

El Consejo de Cuenca es la instancia consultiva y representativa –formal- de los actores que viven y desarrollan actividades en la cuenca. Su conformación se encuentra orientada y reglamentada por la Resolución 0509 de 2013 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se considera la única instancia participativa creada por el Gobierno Nacional con fines netamente ambientales en el contexto de la planificación de cuencas hidrográficas (Decreto 1640 de 2012) y que ha sido reconocida a nivel internacional como un avance en la Gestión Integral del Recurso Hídrico en el país. (Naciones Unidas. CEPAL, 2013)

[11] Para el Municipio de Cerro de San Antonio la convocatoria se realizó por vía telefónica y correo electrónico, por lo que no existe este soporte en ese caso.

Según los procedimientos establecidos en la Guía Técnica de POMCAS 2013 y conforme a esta estrategia de participación el Consejo de Cuenca, deberá ser conformado preliminarmente en el aprestamiento y conformado oficialmente en el diagnóstico. Este Consejo busca garantizar el seguimiento y cumplimiento exitoso de los objetos inherentes al POMCA.

Durante el desarrollo de las Mesas Zonales de Trabajo en el aprestamiento, se estableció según el guion metodológico, el espacio en el cual acorde a los grupos de interés conformados para cada mesa, se realizó la elección del Actor interesado en candidatizarse al Consejo de Cuenca al Consejo de Cuenca del Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta, los cuales serán la base para el proceso formal de convocatoria establecido en la Resolución 0509 de 2013. Esta precandidatura permitirá contar con un grupo de actores que acorde a su interés manifiesto en conformar el Consejo, podrán ser asesorados para el cumplimiento de los requisitos que la norma exige.

Los grupos de interés que no tengan un precandidato resultante de esta fase, serán abordados de manera prioritaria al inicio de la fase de diagnóstico, para motivar y facilitar su vinculación al Consejo. Como actividad paralela a esta precandidatura, se garantizará posteriormente, la creación de los espacios propicios que permitan dar cumplimiento a la elección de los representantes de las entidades territoriales e instituciones de Educación Superior como lo demanda la Resolución 0509 de 2013.

Los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca seleccionados por su grupo de interés durante las Mesas Zonales de Trabajo se relacionan a continuación.

Tabla 8.3. Listado de Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca al Consejo de Cuenca POMCA Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta.

MESA ZONAL DE TRABAJO	GRUPO DE INTERÉS	NOMBRE	ENTIDAD
PUEBLO VIEJO	Habitantes de la cuenca	Danilo Obispo Salcedo	Miembro Junta de Acción Comunal Isla del Rosario
		Alexander Rodríguez Sandoval	Presidente Asojuntas Pueblo Viejo
	Organizaciones ambientales y prestadoras de servicios	Rafael Daconte	Coordinador Opertaivo Defensa Civil Pueblo Viejo
		Eleazar Hernández Delgadillo	Representante Legal Cooperativa Multiactiva de Pescadores artesanales COOPAMUP
	Productores en la cuenca Productores en la	Luis Orozco Gómez	Representante Legal APOPESCA
		José Luis Garrido	Presidente CRIA PEZ
		Manuel Borja López	Secretario ASOPEP
		Bertha Robles Maldonado	Secretaria ASOCOMUNUEZ
		Miriam Rosa Manjarrez	Presidenta ASOCOMUNUEZ
EL PIÑÓN	Gobernantes en la cuenca	Kellys Johanna Parejo Romo	Secretaria de Gobierno Municipio El Piñón
		Diana Torres Araque	Secretaria General y de Gobierno de Salamina

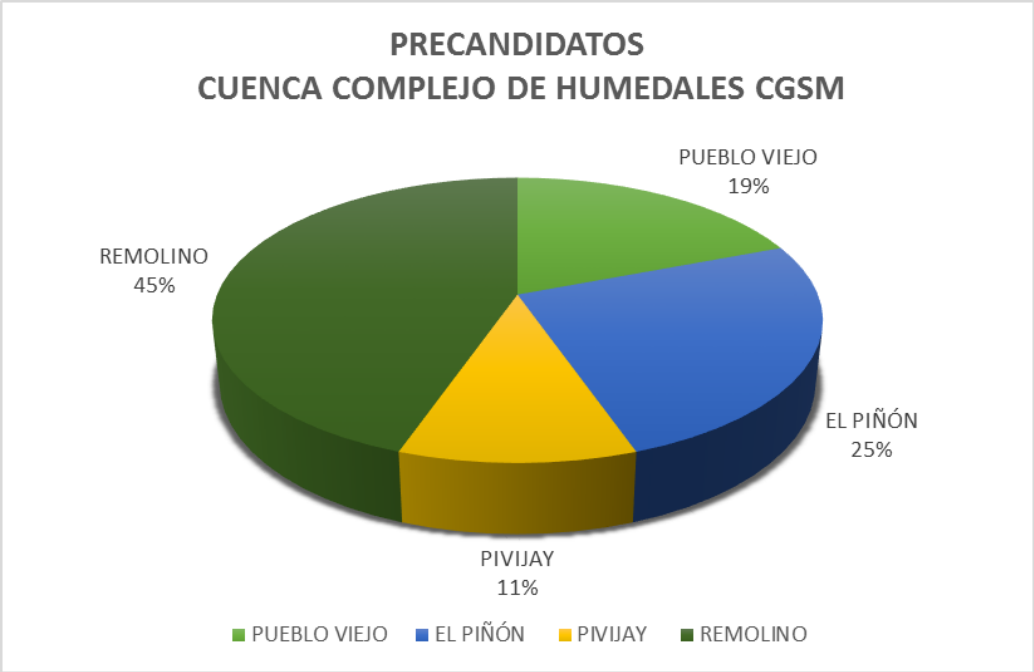
MESA ZONAL DE TRABAJO	GRUPO DE INTERÉS	NOMBRE	ENTIDAD
		Javier de la Hoz Zúñiga	Secretario de Gobierno Municipio de Cerro de San Antonio
		Plinio Rafael Carpio Mejía	Técnico Ambiental , Alcaldía del Piñón
	Habitantes de la cuenca	Dairo José Pertuz Ospino	Presidente de Junta de Acción Comunal Corregimiento Carreto , Municipio del Piñón
		Ena Beatriz Vega Pallares	Presidenta Consejo Comunitario de Comunidades Negras Marco Vega de la Oz
	Organizaciones ambientales y prestadoras de servicios	Ciser Enrique Montero Rangel	Vocero CIDEA
		Víctor José Caballero Navarro	Representante Legal FUNDAREG
		Carmen Lucila Mercado Orozco	Gerente EMPORIO E.S.P
	Productores en la cuenca	Héctor Jiménez Cantilo	Representante Legal de ASOPESAMAG , Salamina
		Jesús Armando Orozco de La Hoz	Asesor económico y productivo de ASOMONTONERA
		Eduardo de León	Representante Legal de ASPECYMCO
PIVIJAY	Habitantes de la cuenca	Álvaro Polo	Miembro de la Junta de Acción Comunal Corregimiento Medialuna
	Productores en la cuenca	Eduardo Manga	Presidente de las Asociación Integral de Pescadores de Pivijay
		Luis Eduardo Castillo	Presidente de la Asociación de pescadores artesanales de Medialuna
		Jaime Roberto Pérez	Representante de la asociación de ganaderos del municipio de Pivijay
	Gobernantes en la cuenca	Elena Mariana Castañeda de la Cruz	Auxiliar de apoyo a la oficina de desarrollo social de Pivijay
REMOLINO	Gobernantes en la cuenca	Javier Cantino Bolívar	Concejal de Remolino
		Eduard David Ortega Vásquez	Profesional Banco de Proyectos Secretaría de Planeación de Remolino
		Manuel Domingo Ortega Martínez	Concejal de Remolino
		Stacey consuegra Cano	Directora UMATA, Municipio de Sitio Nuevo
		Marcela Charris	Concejal de Remolino
	Habitantes de la cuenca	Eduardo Vergara	Presidente de Junta de Acción Comunal Municipio de Sitio Nuevo

MESA ZONAL DE TRABAJO	GRUPO DE INTERÉS	NOMBRE	ENTIDAD
		Luis Beleño Rangel	Secretario de ASOAGRICOL
		Luis Francisco Herrera Rodríguez	Miembro de la Junta de Acción Comunal de San Rita, Municipio de Remolino
		Evelin Romero	Fiscal de la Junta de Acción Comunal Sitio Nuevo
		Carlos Fernández	Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal Urbana de Remolino
	Organizaciones ambientales y prestadoras de servicios	Olga Isabel Rangel Corrales	Vicepresidenta AGEVPIS
		Tomas charris Maldonado	Vicepresidente de la Defensa Civil de Remolino
		Carlos Arturo Viloria Masilla	Presidente de VIVENCIA Y PAZ
	Productores en la cuenca	Margarita de Jesús Estrada Santana	Socia de la Asociación de productores de Corregimiento Palermo, Sitio Nuevo
		Jaime Pacho	Miembro de Asociación de Campesinos de Remolino
		Pedro Pablo Wilches Bonetti	Representante Legal de Asociación de Campesinos de Remolino
		Rodrigo Alfonso Acosta Noriega	Representante Legal Asociación de Usuarios de Sitio Nuevo
		Farid de Jesús Ortiz Díaz	Miembro de la asociación de campesinos de Remolino
		Álvaro García	Secretario de Agitación de Sitio Nuevo
		Zuleima María de la Hoz Aragón	Subsecretaria del Sindicato de Agricultores de Sitio Nuevo
		Ubaldo Hernández Ortega	Miembro de la asociación de Comerciantes del Municipio de Remolino

Fuente: Equipo Consultor

Para la Cuenca Hidrográfica del Complejo de Humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta, se obtuvieron durante el desarrollo de las mesas zonales de trabajo, un total de 47 Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca de los distintos grupos de interés, que evidencian el alto interés en ser parte del plan y garantizar el cumplimiento de sus objetivos; teniendo en cuenta la percepción desfavorable que manifestaron durante el acercamiento de proyectos de índole ambiental desarrollados previamente en la cuenca. A continuación, en la Figura 8.9 se muestra la distribución de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca de la cuenca acorde a la mesa zonal de trabajo donde fueron elegidos.

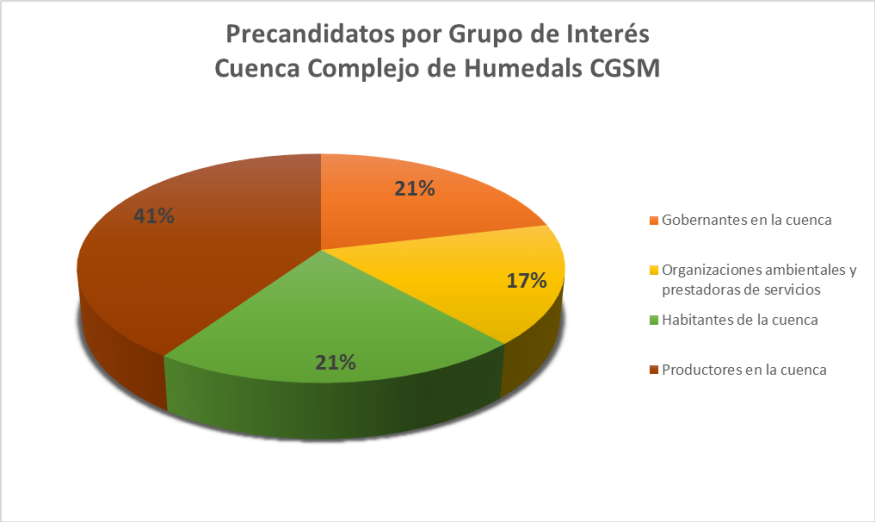
Figura 8.9. Distribución porcentual de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca al Consejo de Cuenca Complejo de Humedales CGSM.



Fuente: Equipo Consultor

La Figura 8.9 evidencia un alto porcentaje de Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca en la mesa zonal de Remolino, porcentaje relevante, toda vez que allí se localiza más del 45% de los candidatos en una extensión de más del 50% del área total de la cuenca, seguido se encuentra la mesa zonal de El Piñón con un 25%, Pueblo Viejo con un 19% y Pivijay con un 11%. Sin embargo, es importante aclarar que aquellos actores que no se encuentran dentro de estas precandidaturas, pueden postularse durante las convocatorias públicas realizadas por la Corporación Autónoma Regional de Magdalena CORPAMAG, mediante los distintos medios de comunicación de la cuenca, como lo establece la Resolución 0509 de 2013. A continuación, en la Figura 8.10 se proyecta el análisis de distribución de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca del Consejo de Cuenca acorde a su grupo de interés.

Figura 8.10. Distribución porcentual de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca al Consejo de Cuenca Complejo de Humedales CGSM por Grupo de Interés.



Acorde con la anterior figura, se puede observar un porcentaje considerable de Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca al Consejo de Cuenca del Complejo de Humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta por parte del grupo de interés Productores en la Cuenca, con más del 40% de la totalidad de los Actores interesados en candidatizarse al Consejo de Cuenca de la cuenca. Esto puede verse relacionado a la alta dinámica del sector en sus diferentes líneas económicas por su alta riqueza natural que, para el caso de la cuenca, ha desarrollado fuertemente el sector pesquero, ganadero, palmero y agricultor entre otros. Se presenta una distribución porcentual equitativa entre el grupo de interés gubernamental y comunitario, un escenario favorable que, para el caso de los administradores municipales, puede garantizar la apropiación positiva del plan en sus directrices de planificación.

8.4. Piezas comunicativas

8.4.1. Lema

Para el diseño del lema se tuvieron en cuenta las premisos elementales de creación de este tipo de mensajes, mensaje concreto, de pocas palabras, de fácil recordación y que describa lo que se quiere hacer llegar al público al que va dirigido. Posteriormente se trató de enfocar hacia un sentimiento común con el que la mayoría lograra un nivel de identificación.

"Los Humedales de la Ciénaga
para la Humanidad,
es la hora de hacer el Plan"

Exalta la importancia estratégica del ecosistema, comunica de manera explícita la necesidad de integrarse al proceso de planificación.

8.4.2. Logo

En el caso del logo, se seleccionaron dos de las especies más representativas del sitio Ramsar, que son la garza real (*Ardea cinérea*) y el mangle salado (*Avicennia germinans*) como se muestra a continuación



FORMULACIÓN
POMCA
COMPLEJO HUMEDALES CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica



8.4.3. Cuñas Radiales

En cumplimiento de los alcances técnicos y con el objeto de hacer un proceso de difusión masiva que acompañe los esfuerzos focalizados de la puesta en común del proyecto y de la convocatoria se diseñó y produjo la cuña radial con el enfoque de radio popular a través del cual se construya con lenguaje popular el mensaje recurriendo al recurso del dramatizado radial.

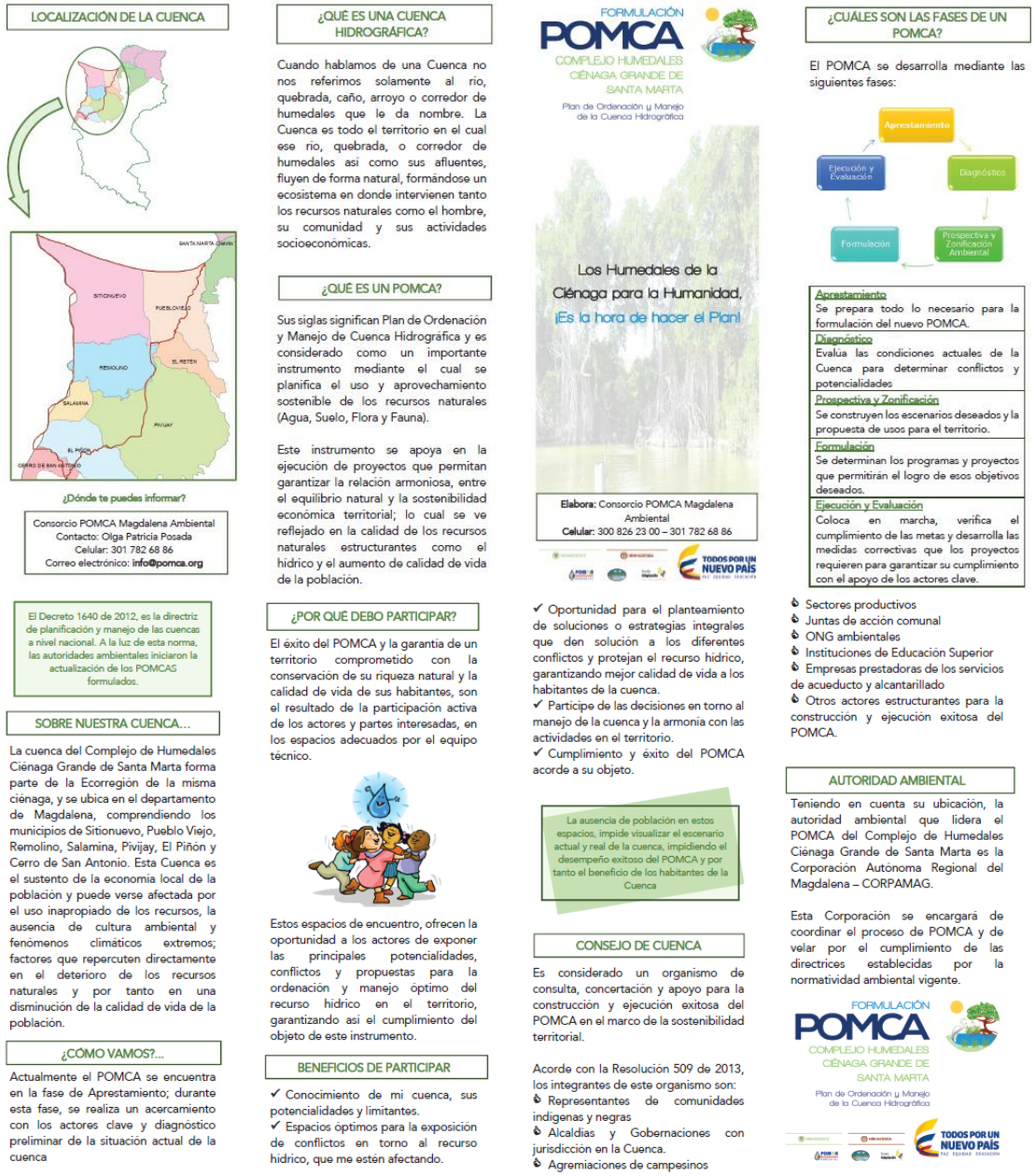
La misma fue emitida a través de la emisora Satélite Stereo desde el sábado 13 al 23 de febrero (2 veces al día) para un total de 20 cuñas.

Se anexan audio, libreto de la producción y certificación de emisión. (Anexo. Cuñas Radiales)

Adicionalmente se logró gestionar un espacio para una entrevista en la emisora en el horario de más alta sintonía durante la transmisión del noticiero de la mañana.

8.4.4. Material divulgativo

❖ Plegables



- Libreta de anotaciones con programación de los foros de auditoría visible



9. BIBLIOGRAFÍA

Brijaldo Flechas, N. J. (julio de 2012). Mediaciones Ambientales:Una propuesta de comunicación social para la gestión de la participación en Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas. *Tesis*. (P. U. Javeriana, Ed.) Bogotá.

Comisión Nacional del Agua. (2007). *Guía Identificación de Actores Clave.* Ciudad de México: Comisión Nacional del Agua.

Contemporáneas, E. s. (1996). *Gilberto Jimenez.* Obtenido de http://www.redalyc.org/

Dawson, R. (Agosto de 2006). *Instituto para el bien común.* Recuperado el 12 de diciembre de 2011, de http://www.ibcperu.org/doc/isis/mas/6903.pdf

del Castillo, M. (2014). *Mapeo de actores, HELVETAS Swiss Intercooperation.* La Paz, Bolivia: HELVETAS Swiss Intercooperation.

Difementes. (s.f.). *Difementes*. Recuperado el 15 de abril de 2016, de http://www.difementes.com/capacitacion/metodologiaexperiencial.html

Fundación Presencia. (2004). *Academia.* Recuperado el 24 de febrero de 2016, de https://www.academia.edu/6100973/Elementos_para_el_mapeo_de_actores_sociales_y_el_dise%C3%B1o_de_estrategias

Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico,planificación, monitoreo, evaluación.* San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

González Ladron de Guevara, F. (1996). *Reflexiones acerca de la relación entre los conceptos: ecosistema,cultura y desarrollo.* (IDEADE, Ed.) Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

GWP, G. W. (01 de 01 de 2010). *Saneamiento Sostenible y Administración del Agua.* Obtenido de http://www.sswm.info/es/category/step-gass-en-al/gass-en-castellano/gesti%C3%B3n-de-agua-y-saneamiento-sostenible-en-am%C3%A9rica-la-3

Luna, P. A. (2010). Participación Ciudadana de lo Consultivo a lo Resolutivo. Bogotá.

Meadowcroft, J. (2003). Participación y estrategias para el desarrollo sostenible. *Participación y estrategias para el desarrollo sostenible*, (pág. 12). Barcelona.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2013). *GUÍA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS.* Bogotá.

Ministerio del Medio Ambiente. (julio de 1998). Obtenido de http://biblovirtual.minambiente.gov.co:3000/DOCS/MEMORIA/MMA-0086/MMA-0086.pdf

Naciones Unidas. CEPAL. (2013). *Acceso a la información, participación y justicia en temas ambientales en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile.

Schmeer, K. (1999). *Guidelines for Conducting a Stakeholder Analysis.* Bethesda, MD: Partnerships for Health Reform, Abt Associates Inc.: The U.S. Agency for International Development.

Straker, D. (s.f.). *http://changingminds.org/*. Recuperado el 22 de febrero de 2016, de http://changingminds.org/disciplines/change_management/stakeholder_change/stakeholder_mapping.htm

Velilla Moreno, M. A. (2002). De la monodisciplinariedad hacia la transdisciplinariedad. En *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo* (pág. 285). Bogotá.

Villafañe, M. (30 de 03 de 2016). Lider Casa Indigena. (O. Posada, Entrevistador)